Pie de Página, n.° 16
Revista digital del Programa
de Estudios Generales
Agosto del 2025
https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16

EDITOR
Javier Pizarro Romero

COMITÉ EDITORIAL
Fernando Hoyos
Fernando Iriarte
Richard Orozco

ASISTENTE DE EDICIÓN
Ana Paula Arellano Ramírez

Edición, diseño, diagramación y carátula:
Fondo Editorial de la Universidad de Lima
Periodicidad: cuatrimestral
Correspondencia:
PiedePagina@ulima.edu.pe
ISSN (en línea) 2788-5585
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.° 2021-03708

© Universidad de Lima
Fondo Editorial
Av. Javier Prado Este 4600
Urb. Fundo Monterrico Chico
Santiago de Surco, Lima, Perú
Código postal 15023
Teléfono (511) 437-6767, anexo 30131
fondoeditorial@ulima.edu.pe
www.ulima.edu.pe

CONTENIDO











EDITORIAL
DEL DESENCANTO AL REENCUENTRO: LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE CARA AL 2026
/ Javier Pizarro Romero — 4

"EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ES NECESARIO, PERO NO SUFICIENTE, PARA ELIMINAR LA POBREZA".
ENTREVISTA A PEDRO GRADOS SMITH
/ Javier Pizarro Romero — 6

POPULISMOS: ¿COMPLEMENTARIOS O INCONMENSURABLES CON LA DEMOCRACIA?
/ Fernando García Blesa — 10

EL POPULISMO: UN PELIGROSO SÍNTOMA DE LA CRISIS POLÍTICA
/ Mauricio Rafael Gálvez Carcelén — 16

EL POPULISMO ETNOCACERISTA DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 2026
/ Luis Fernando Llanos Illescas — 23

LA DEMOCRACIA COMO LA PRIMACÍA DEL BUEN GOBIERNO
/ Ricardo Gabriel Pérez Luyo — 29

EDUCACIÓN PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE PAZ
/ Faviola Puccio Cárdenas — 36

EL ROL DE LA UNIVERSIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ
/ Fabiola García Falcón — 41

UNA APROXIMACIÓN AL DISCURSO PERIODÍSTICO DE CINCO CRÓNICAS POLICIALES LIMEÑAS
/ Giuliano Terrones Torres — 47

LOS DAÑOS COLATERALES DE LAS EXTORSIONES
/ Adolfo Gustavo Tantaleán Valiente — 53

CONFLUENCIA. ¿CÓMO REPARAR LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DESDE LA UNIVERSIDAD?
/ Javier Pizarro Romero — 60

EDITORIAL

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8181

DEL DESENCANTO AL REENCUENTRO: LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE CARA AL 2026

De acuerdo con una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (2023), el 83 % de la población peruana siente que ninguna autoridad la representa. Esto se relaciona con otro dato igual de inquietante: solo el 3 % de ciudadanos confía en los partidos políticos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023). En este contexto de desconfianza, reparar la convivencia democrática es importante, especialmente de cara a las elecciones generales del 2026. Por convivencia democrática entendemos la capacidad de las sociedades para procesar sus conflictos sin violencia, a través de las vías legítimas, diálogo y participación ciudadana (International IDEA, 2021). En *Pie de Página* partimos de una convicción: no es posible reconciliar el país sin reparar la confianza mutua, repensar nuestras instituciones y reforzar los espacios de encuentro entre peruanos. Nuestra tesis es sencilla: sin confianza mutua, la democracia se vacía; sin democracia, la convivencia social se rompe.

Por un lado, la ascensión de los populismos, junto con la inestabilidad y la polarización, aparece como una de las amenazas más fuertes para la democracia en el Perú y la región (Tanaka, 2024; Castro Cajahuanca, 2022). En experiencias recientes hemos visto cómo esta forma de hacer política puede derivar fácilmente en prácticas autoritarias, sobre todo cuando no existen contrapesos institucionales. En los últimos años, figuras que apelan a la "mano dura" o al discurso rupturista han encontrado eco en sectores hartos de la corrupción, la inseguridad y la ineficacia estatal. Según Boidi et al. (2024), el Perú es el país con mayor insatisfacción con la democracia en toda la región, con apenas un 19 % de satisfacción. Frente a este panorama, corresponde no solo a los políticos, sino también a la academia y a la ciudadanía pensar nuevas formas de responder, sin caer en el cinismo o la indiferencia.

Por otro lado, la inseguridad ciudadana aparece como un eje crítico. Desde 2022, se ha incrementado el miedo en las calles, la desconfianza hacia la policía y la demanda por medidas excepcionales. En respuesta, se han ensayado estrategias como la militarización, los estados de emergencia y las detenciones masivas, pero sin resultados sostenibles. Solo un 22 % de la población confía en la Policía Nacional (Propuestas del Bicentenario, 2023). En este contexto, apostar por un enfoque democrático de seguridad, que combine prevención, inteligencia y respeto a los derechos humanos, es la única forma viable de evitar que la violencia se normalice y justifique salidas autoritarias.

Este número de *Pie de Página* presenta reflexiones y propuestas desde distintas disciplinas para reforzar el tejido social y combatir el desencanto. Conversamos con Pedro Grados sobre medidas de gestión económica y gubernamental para que el país crezca con estabilidad. También entrevistamos a Saby Lazarte, Lorena Gianino, Randy León, Cristina Belaúnde y Orietta Marquina, quienes ofrecen una mirada interdisciplinaria sobre cómo reparar la convivencia democrática. De igual manera, Fernando García Blesa problematiza la noción de populismo en función de la elección de Jair Bolsonaro y de las últimas contiendas presidenciales en Perú. En ese sentido, Mauricio Gálvez Carcelen enlaza el populismo con la crisis democrática que vive el Perú, la cual incluye erosión de instituciones y autoritarismo. Sobre dicho fenómeno en su versión etnocacerista, Luis Fernando Llanos Illescas analiza el discurso de Antauro Humala en entrevistas recientes. Por su parte, Ricardo Pérez Luyo destaca el entendimiento de la democracia como la primacía del buen gobierno. Con el fin de consolidarla, Faviola Puccio reflexiona sobre la educación para una cultura de paz, que se

presenta también como una alternativa eficaz contra la violencia. De manera similar, Fabiola García Falcón establece cómo la universidad debe forjar ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común para consolidar la democracia. Por otro lado, Giuliano Terrones examina el discurso periodístico de las crónicas policiales para detectar cómo contribuyen al miedo colectivo y la sensación de inseguridad. Finalmente, Adolfo Tantaleán presenta una mirada etnográfica sobre los efectos de las extorsiones recientes en Lima.

Con ello, esta edición busca ofrecer rutas múltiples para imaginar y reflexionar sobre el país que queremos: uno en el que la seguridad no se imponga al costo de la libertad, donde el disenso no sea sinónimo de odio y en el que el espacio público sea un lugar para convivir con seguridad. Confiamos en que estas páginas aporten ideas para abrir el debate, pensar juntos y avanzar hacia el 2026.

Javier Pizarro Romero

REFERENCIAS

Boidi, F., Carrión, J. F., Rodríguez, M., & Zárate, P. (Eds.). (2024). *El barómetro de las Américas de LAPOP toma el pulso de la democracia en Perú 2023*. USAID; LAPOP Lab; Vanderbilt University & Barómetro de las Américas. https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2024/04/Barometro-de-las-Americas.-Pulso-de-la-democracia-en-Peru-2023_.pdf

Castro Cajahuanca, J. (2022, 1 de septiembre). El retorno de Pedro Castillo, el populista de Perú. *The Washington Post*. https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/09/01/pedro-castillo-peru-populista-yenifer-paredes-aprobacion/

Instituto de Estudios Peruanos. (2023). *Informe de opinión - agosto 2023*. https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2023/08/IEP-Informe-de-Opinion-Agosto-2023.-Informe-completo.pdf#:~:text=que%20no%20se%20siente%20nada,Agosto

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Perú: percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones. Julio-diciembre 2023*. https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-de-gobernabilidad-jul-dic-2023-febrero-2024-28-febrero.pdf

International IDEA. (2021). *El estado de la democracia en las Américas 2021. Democracia en tiempo de crisis*. https://www.idea.int/gsod-2021/sites/default/files/2021-11/estado-de-la-democracia-en-las-americas-2021.pdf

Propuestas del Bicentenario. (2023). *¿Es viable el "modelo Bukele" de seguridad en el Perú?* https://propuestasdelbicentenario.pe/wp-content/uploads/2023/11/El-modelo-Bukele-de-seguridad-en-Peru-no-es-viable.pdf#:~:text=com%C3%BAn%20opciones%20de%20corte%20populista%2C,recientes%20como%20Javier%20Milei%20en

Tanaka, M. (2024). Perú en 2023: de la polarización a la coalición conservadora y populista durante el gobierno de Dina Boluarte. *Revista de Ciencia Política, 44(2)*, 1-23. http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000123



Foto: Andina

ENTREVISTA

“EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ES NECESARIO, PERO NO SUFICIENTE, PARA ELIMINAR LA POBREZA”

Conversamos con el profesor Pedro Grados Smith, director de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8182

Javier Pizarro Romero
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

1. Si tuviera que priorizar tres metas económicas y sociales para fortalecer la convivencia nacional hacia el 2026, ¿cuáles destacaría y qué indicadores consideraría claves para evaluar su progreso?
La principal meta económica es el crecimiento económico y la principal meta social es la eliminación de la pobreza. El crecimiento económico es necesario, pero no suficiente, para eliminar la pobreza.

Una dinámica de crecimiento económico que contribuya con la aceleración del proceso de eliminación de la pobreza genera condiciones de estabilidad social y política que lo retroalimentan a través de un mejor clima para las inversiones. Considerando lo expresado, las metas concretas e indicadores serían, en primer lugar, crecimiento económico. El indicador sería la tasa de crecimiento del PBI. En segundo lugar, la pobreza monetaria. En este caso, el indicador sería el porcentaje de población en pobreza monetaria. Finalmente, la distribución del ingreso, cuyo indicador sería el coeficiente GINI.

El logro de esos objetivos requiere, a su vez, de un conjunto de medidas de política económica orientadas hacia la mejora del clima de la inversión privada nacional y extranjera, como a la mejora del accionar del Estado tan venido a menos en los últimos años.

2. Más allá de la bancarización, ¿qué herramientas de educación financiera considera esenciales para empoderar al electorado de cara a las elecciones del 2026?
El acceso al sistema financiero formal, comprendido en su más amplia extensión (esto es, a través del sistema bancario, de seguros y de pensiones), permite a la población aprovechar a los bancos, financieras, cajas municipales y otras instituciones de intermediación financiera, para mejorar su calidad de vida. De igual forma, tener acceso a seguros de salud y de vida, así como a la posibilidad de generar una pensión para el retiro, crea un electorado empoderado con capacidad de defender tanto las instituciones como las medidas que le permitan acceder a servicios que con anterioridad no poseía.

Este proceso requiere de un sistema de educación financiera que se inicie en los colegios y que muestre la importancia del ahorro en todas sus expresiones. Posteriormente, tanto el Estado como las instituciones que participan de los mercados financieros tienen que explicar de forma permanente los beneficios del desarrollo del sistema financiero formal, como los distintos instrumentos de ahorro, las alternativas de inversión en acciones y bonos, y la participación en fondos o cuentas especiales para determinados objetivos. Por ejemplo, la compensación por tiempo de servicios (CTS) como forma de enfrentar el desempleo y los fondos de pensiones como mecanismo de retiro laboral.

3. En la banca de desarrollo se exige un alto grado de especialización. Desde su experiencia, ¿qué principios de meritocracia podrían replicarse en otras instituciones del Estado para avanzar hacia una gestión pública más profesional y eficiente?
La banca de desarrollo es un mecanismo fundamental para incentivar el crecimiento económico de un país, sobre todo al financiar inversiones en infraestructura que requieren préstamos a muy largo plazo. Asimismo, esta contribuye a incentivar el ingreso del sector privado, que es un mecanismo que compensa —en parte— el riesgo. El mejor ejemplo de meritocracia en el caso peruano es el Banco Central de Reserva (BCRP), donde los mejores profesionales que así lo deseen tienen la posibilidad de trabajar para el futuro del país; no solamente con remuneraciones competitivas y en un ambiente altamente profesional, sino también satisfaciendo el espíritu de trascendencia que los grandes líderes suelen poseer. Esta trascendencia es entendida como trabajo que genera un mejor futuro para todos los peruanos.

4. ¿Qué reformas se requieren para fortalecer la autonomía de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y de otros

organismos fiscalizadores, sin afectar el equilibrio de poderes en el Estado?
La SBS tiene autonomía constitucional. Ese factor debe conservarse, pues ya ha mostrado los beneficios que ha generado a través del logro de un sistema financiero líquido y solvente. Probablemente se requiere seguir perfeccionando el programa de verano de la SBS como principal fuente de nuevos profesionales para la institución. Un asunto fundamental debería ser que el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo no puedan promulgar leyes que afecten al sistema financiero sin la opinión favorable de dos de las instituciones que poseen mejor imagen ante la población: la SBS y el BCRP.

5. El financiamiento de campañas y la captura regulatoria son señalados con frecuencia como focos de corrupción. ¿Qué mecanismos de gobernanza financiera podrían contribuir a mitigar ese riesgo?
Se debería exigir transparencia absoluta y el Estado debería minimizar sus aportes en el financiamiento de los partidos políticos. Adicionalmente, se debería modificar la Constitución de forma tal que ninguna norma vinculada con el sistema financiero sea aprobada sin la opinión favorable de los organismos reguladores que tienen autonomía constitucional y que reúnen a los profesionales más especializados en la materia, formados en las mejores universidades del Perú y del mundo.

No es aceptable que un conjunto de congresistas, sin la experiencia técnica ni los conocimientos teóricos necesarios, genere



Para Pedro Grados, director de la Escuela de Posgrado Ulima, en una sociedad estable las personas se sienten partícipes del crecimiento económico; esa estabilidad es esencial para emprender el camino al desarrollo de cualquier nación.

Foto: Wirestock Creators / Shutterstock.com



No es aceptable que un conjunto de congresistas, sin la experiencia técnica ni los conocimientos teóricos necesarios, genere normas sobre el sistema financiero que terminan perjudicando a los usuarios y retrasan el desarrollo del país.

normas sobre el sistema financiero que terminan perjudicando a los usuarios y, finalmente, retrasan el desarrollo del país. Solo por mencionar algunos ejemplos, se pueden comentar los casos de la ley de control de las tasas de interés, las autorizaciones para retiros de los fondos de pensiones y de las cuentas de compensación por tiempo de servicios (CTS). En el primer caso, se expulsó del mercado financiero formal a un conjunto importante de personas. En el segundo, se han perjudicado las futuras pensiones y, en el caso del sistema de CTS, se deja desprotegidas a las personas ante eventuales pérdidas de empleo.

6. Algunas medidas de corte populista, como los retiros masivos de fondos de pensiones, han generado controversia. ¿Qué impactos podrían tener estas decisiones en la cohesión social y la estabilidad macroeconómica del país en el corto y mediano plazo?

En el corto plazo, los retiros de los fondos de pensiones han afectado significativamente el mercado de capitales en el Perú al disminuir la demanda de instrumentos financieros domésticos, como bonos y acciones emitidos tanto por el sector privado como por el público. En el caso de los grandes proyectos de infraestructura que requiere el país, se ha afectado a su principal fuente de financiamiento doméstico.

En el mediano y largo plazo, la no existencia de un sistema de pensiones con una mayor cobertura poblacional afecta la cohesión social y dificulta la resolución de los problemas de pobreza en los adultos mayores. Al quedar un porcentaje importante de las personas mayores de 65 años sin ninguna fuente de ingresos, el Estado peruano ha tenido que generar un sistema de emergencia, financiado con el presupuesto público, denominado Pensión 65.

Una sociedad estable requiere que sus miembros se sientan partícipes de los beneficios de su evolución, de su crecimiento económico, lo que precisamente contribuye con la cohesión social. Sin estabilidad económica y social, se complica el camino al desarrollo de cualquier nación y se sacrifican las ilusiones de todo un país.

Fernando García Blesa
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8183

POPULISMOS: ¿COMPLEMENTARIOS O INCONMENSURABLES CON LA DEMOCRACIA?



Foto: Dennis G. Jarvis / Wikimedia Commons

Una revisión del modelo de Cas Mudde, de la elección de Jair Bolsonaro en Brasil y de las últimas presidenciales en el Perú

El término "populista" ha sido muy utilizado en conversaciones cotidianas para dar cuenta de una serie de atributos predominantemente negativos de autoridades, candidatos y partidos políticos. Suele ser reducido a elementos demagógicos en el discurso o incluso confundido con prácticas clientelistas, especialmente en el contexto latinoamericano. Por este motivo, los esfuerzos de la academia para fortalecer la claridad conceptual resultan

imprescindibles para alcanzar una comprensión sólida, construir discusiones edificantes e implementar intervenciones eficaces en la realidad contemporánea.

En ese sentido, el presente texto desarrollará el concepto de populismo y demostrará su inconmensurabilidad con una democracia sana. Explicará el modelo teórico de Cas Mudde, abordará el caso del ascenso político del expresidente brasilero Jair Bolsonaro y ofrecerá algunos alcances sobre la última elección presidencial peruana. Finalmente, concluirá que los populismos, a pesar de tener un discurso que se autoproclama democratizador, en realidad horada los cimientos de un sistema democrático sostenible y de una convivencia social armónica.

POPULISMO

Considerando lo trabajado por Mudde (2004, 2013), el populismo es una ideología que divide a la sociedad en dos grupos homogéneos y antagónicos: el pueblo "puro" contra la élite "corrupta". Exhibe una lógica política que busca movilizar al "pueblo", la virtuosa gente común, contra la "élite corrupta" (Judis, 2017), así como ponerse del lado del "pueblo" (Mudde, 2013). Tanto "el pueblo" como "la élite" son categorías activamente construidas y pueden ser constituidas por una gran variedad de grupos sociales. Según el caso, el "pueblo virtuoso" puede estar integrado por la clase trabajadora, las personas de una determinada religión, identidad étnica o nacional. Por ende, el populismo suele considerarse como una ideología "delgada" por su capacidad para adaptarse e integrarse a otras ideologías políticas muy diferentes e incluso antagónicas, como el nacionalismo, el conservadurismo, el socialismo y el comunismo (Mudde, 2004). Sin embargo, esto ha sido objetado por otros expertos, especialmente al abordar el populismo contemporáneo (Schroeder, 2020).

Asimismo, el populismo se opone al elitismo y al pluralismo, pues opone los intereses de la élite a los del "pueblo" y la heterogeneidad dentro del pueblo resulta amenazante, respectivamente (Mudde, 2004). Akkerman et al. (2013) desarrollaron una escala de actitudes políticas y hallaron evidencia concluyente que distingue entre populismo, elitismo y pluralismo. También descubrieron que el populismo de derechas es más excluyente que el de izquierdas, y que tanto el elitismo como el populismo apoyaban la idea de expertos independientes.

El populismo también es moralista más que programático (Mudde, 2004). La concepción de un pueblo puro y virtuoso y una élite malvada representa una distinción normativa y una construcción mítica que no incluye a toda la población. El pueblo es un subconjunto del todo, una comunidad imaginaria. La élite, por otro lado, está compuesta por los partidos establecidos, no por todos los partidos políticos; y tampoco está compuesta por todos los sectores de poder en la sociedad.

Por otra parte, un concepto central para comprender el populismo es el sentido común, que da cuenta de un imaginario unificado (homogeneizado) que caracteriza al "pueblo". Allí, el pueblo se rige por opiniones apolíticas porque no las necesita: los valores y las prácticas sociales se rigen por el sentido común, por la sabiduría popular. Esa es precisamente la razón por la que, a diferencia de los revolucionarios socialistas, los populistas no buscan cambiar el estilo de vida de la gente, sino otorgarles un estatus superior y abrirles un espacio en la arena política (Mudde, 2004).

Además, las opiniones populistas se fortalecen dadas ciertas condiciones: la combinación de resentimiento político, un desafío (percibido) serio a "nuestra forma de vida" y la presencia de un líder atractivo que moviliza a la multitud. Es importante destacar que el núcleo populista es reactivo: no actúa por sí solo, necesita ser movilizado. El núcleo populista es "la mayoría silenciosa" (Mudde, 2004) que espera

ser despertada por su líder. Así, la gente quiere liderazgo: políticos que conozcan y resuelvan problemas, en lugar de políticos que siempre les pregunten qué hacer. Lo que un partidario del populismo desea es que un gran líder resuelva los problemas del ciudadano común. Los líderes populistas, por lo tanto, no son simples ciudadanos comunes, sino miembros excéntricos de las élites (o cercanos a ellas) que las conocen desde dentro, pero que operan fuera de ellas.

Una última característica del populismo es su antiliberalismo. Contrariamente a una creencia generalizada en el debate público, el populismo es democrático porque acepta la soberanía popular y el gobierno de la mayoría, pero es antiliberal porque rechaza el principio del pluralismo y el compromiso (Mudde, 2013). Presenta los derechos de las minorías como "intereses elitistas" que se dan a expensas del pueblo, un mayoritarismo extremo que apoya las instituciones democráticas y la constitución, siempre y cuando no impidan la expresión directa y plena de la "voluntad general" de la mayoría, a expensas de las minorías.

EL CASO BOLSONARO

Desde el 2013, la ola conservadora en Brasil empezó su ascenso. El Congreso de 2014 fue el más conservador hasta ese entonces, lo que se expresó en los votos obtenidos por la Bancada da Bala y por los evangélicos, y en que hubo un aumento del 25 % de expolicías electos como diputados estatales o federales (Cioccari & Persichetti, 2018). Bolsonaro se posicionó como parlamentario con un discurso que promueve aspectos identitarios de la vida policial, como la valorización de las tradiciones, la moralidad cristiana y



Foto: Beto Oliveira / Wikimedia Commons

Bolsonaro utilizó un lenguaje de odio, abiertamente misógino, homofóbico y racista que fue una efectiva técnica de *marketing* y le permitió demarcarse de los políticos tradicionales y catalogarlos com parte de la "élite malvada".

la espectacularización de las luchas, y los transfirió a la vida política como justificación para la protección de los ciudadanos de bien contra los "criminales" (Cioccari & Persichetti, 2018). Bolsonaro fue, como parlamentario, un miembro activo y una de las principales voces de esa parte de la población que defiende la reducción de la mayoría de edad penal y hace apología explícita a las armas.

Un elemento que llevó a Bolsonaro a la presidencia fue el auge de la cultura de lo políticamente incorrecto, que le dio mucho crecimiento en su página de Facebook, cuyas publicaciones sirvieron de fuente para atraer al público opositor al partido de gobierno, insatisfecho con el *establishment* (Di Carlo & Kamradt, 2018). En ese sentido, su auge político fue producto de la radicalización social en el marco de esta cultura, y no una causa. Fue, además, el político más hábil en verbalizar los valores de legitimación de los estigmas sociales sobre la comunidad LGBTQ+, las comunidades nativas, las mujeres y la población afrodescendiente. Este fenómeno, según Di Carlo y Kamradt (2018), se sobrepone a otros, como la crisis de los partidos políticos, el antipartidismo o el antipetismo. Bolsonaro se posicionó como un líder populista que rechazaba a las élites gubernamentales y políticas del país, así como a toda política en favor de cualquier grupo minoritario. Utilizó un lenguaje de odio, abiertamente misógino, homofóbico y racista que, además de ser una efectiva técnica de *marketing*, es una herramienta para demarcarse de los políticos tradicionales e incluirlos activamente en la categoría de "élite malvada".

La cultura de lo políticamente incorrecto ha encontrado en las redes sociales una plataforma de exposición única sin precedentes. Bolsonaro fue el político que tuvo el mejor dominio del lenguaje sincrónico, con frases cortas y lapidarias que, sin necesariamente presentar coherencia interna entre ellas, generaron imágenes, memes y videos. Su campaña utilizó etiquetas escondidas en 105

UN ELEMENTO QUE LLEVÓ A BOLSONARO A LA PRESIDENCIA FUE EL AUGE DE LA CULTURA DE LO POLÍTICAMENTE INCORRECTO



Foto: Freepik

El populismo es una forma de concebir la política que divide a la sociedad en dos grupos homogéneos y antagónicos: el pueblo "puro" contra la élite "corrupta".

de los 130 videos que subió en YouTube, solo visibles por código HTML, que principalmente eran sobre Bolsonaro, Lula da Silva y Dilma Rousseff, en orden descendente (Siqueira, 2020). En Facebook, utilizó la retórica de lo políticamente incorrecto para conquistar principalmente a los jóvenes escolarizados de sexo masculino, aprovechando la esfera pública que constituyen las redes sociales, que tiene elasticidad para concentrar el enfrentamiento y un discurso individual que verbaliza prejuicios contra las minorías (Di

Carlo & Kamradt, 2018). Ortellado y Moretto (2018) hallaron que la campaña de Bolsonaro en Facebook fue más antisistema que conservadora y más conservadora que liberal en el sentido económico. Solo tres temas dominaron las publicaciones más compartidas (80 % de las publicaciones temáticas): feminismo, antipetismo —ampliado a antiizquierda y anti partidos políticos— y antiglobo como medio del *establishment*, a pesar de que la campaña de Bolsonaro se centró en el armamento, el castigo a criminales y el combate contra la corrupción. Incluso, a pesar de la simbología nacionalista y el lema "Brasil encima de todo", no encontraron entre las publicaciones más compartidas ninguna que defienda pautas nacionalistas. Se observa, entonces, una clara construcción de "la élite malvada", en este caso compuesta por agentes político-culturales como el partido de gobierno, los grupos feministas y los medios de comunicación tradicionales.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES PERUANAS DE 2021

En el caso de Perú, la campaña presidencial de Rafael López Aliaga tomó varios elementos de la bolsonarista, que a su vez tiene claros referentes a la campaña de Donald Trump de 2016. Construyó una élite malvada conformada por los políticos tradicionales, los moderados y los de izquierdas, así como el sector empresarial limeño en un segundo plano, y la opuso a un "pueblo" virtuoso, emprendedor y cristiano. Combinó estos elementos con un estilo personalista típico de un miembro excéntrico de la élite, enfatizó que era un empresario no limeño, y con los *affordances* propios de TikTok, incluso autoproclamándose el Bolsonaro peruano (Cervi et al., 2023).

Por el lado de la izquierda política, la campaña presidencial de la segunda vuelta electoral de Pedro Castillo capitalizó casi la totalidad de los principales clivajes de la sociedad peruana: acomodados/empobrecidos, urbano/rural, capital/resto de ciudades, andino/costero. El elemento populista se observa en el discurso, pues el señor Castillo construyó activamente una macabra élite rica, urbana, limeña y costera, la opuso al resto del país, al "pueblo", y se enfocó en señalar que Keiko Fujimori representaba a dicha élite perversa. Si bien esta estrategia discursiva había sido empleada en elecciones anteriores por candidatos de izquierda, el contexto particular de aquella elección y las identidades del entonces candidato potenciaron significativamente la división dicotómica entre "élite" y "pueblo", que polarizó intensamente a la sociedad peruana.

Considerando lo revisado anteriormente, resulta evidente concluir que el populismo no solo no es democratizador, sino que su afán mayoritarista, divisionista y beligerante horada unos de los pilares de la democracia como sistema: la convivencia sana entre distintas posiciones políticas. La construcción dicotómica de la realidad promueve el lenguaje de odio, sataniza a las minorías, limita drásticamente la voluntad de entendimiento y la buena fe entre diversos sectores sociales y políticos. Su tendencia homogeneizadora se evidencia en su intento de imponer el "sentido común", que no es sino una cosmovisión culturalmente construida e históricamente determinada de un fragmento de la población, no de su totalidad.

En tiempos particularmente inciertos y próximos a nuevos procesos electorales, defender los valores democráticos es un deber inclaudicable. La democracia se construye y actualiza desde la premisa básica del respeto al otro; no desde la pena, desde el desprecio ni, mucho menos, desde la satanización de los demás. Se trata de un respeto entre seres humanos igualmente dignos y distintos en todo lo demás. Es ese el principio y fundamento al que debemos retornar, cuidar y reconstruir si realmente queremos una sociedad mejor.



Foto: Presidencia de la República / Wikimedia Commons

En su campaña Pedro Castillo capitalizó casi la totalidad de los principales clivajes de la sociedad peruana: acomodados contra empobrecidos, urbanos versus rurales, la capital frente al resto de ciudades, lo andino ante lo costero.

REFERENCIAS

Akkerman, A., Mudde, C., & Zaslove, A. (2013). How populist are the people? Measuring populist attitudes in voters. *Comparative Political Studies*, *47*(9), 1324-1353. https://doi.org/10.1177/0010414013512600

Cervi, L., Tejedor, S., & García Blesa, F. (2023). TikTok and political communication: The latest frontier of politainment? A case study. *Media and communication*, *11*(2), 203-217. https://doi.org/10.17645/mac.v11i2.6390

Cioccari, D., & Persichetti, S. (2018). Armas, ódio, medo e espetáculo em Jair Bolsonaro. *Revista Alterjor*, *18*(2), 201-214. Recuperado de http://www.periodicos.usp.br/alterjor/article/view/144688

Di Carlo, J., & Kamradt, J. (2018). Bolsonaro e a cultura do politicamente incorreto na política brasileira. *Teoria e Cultura*, *13*(2), 55-72. https://doi.org/10.34019/2318-101X.2018.v13.12431

Judis, J. (2017). *La explosión populista*. Ediciones Deusto.

Mudde, C. (2004). The populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, *39*(4), 541-563. https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x

Mudde, C. (2013). *Are populists friends or foes of constitutionalism?* Foundation for Law, Justice and Society.

Ortellado, P., & Moretto, M. (2018, 25 de septiembre). *A campanha de Bolsonaro no Facebook: Antisistémica e conservadora, pouco liberal e nada nacionalista.* Monitor do Debate Político no Meio Digital, Grupo de Políticas Públicas para o Acesso a Informacão, Escola de Artes Ciências e Humanidades USP. https://www.monitordigital.org/wp-content/uploads/2021/10/NT3-bolsonaro40dias.pdf

Schroeder, R. (2020). The dangerous myth of *populism* as a thin ideology. *Populism*, *3*(1), 13-28. https://doi.org/10.1163/25888072-02021042

Siqueira, E. N. N. (2020). O uso de folksonomias na campanha de Jair Bolsonaro no YouTube: análise dos conteúdos do primeiro turno das eleições de 2018. *Domínios de Lingu@gem*, *15*(1), 41-75. http://dx.doi.org/10.14393/DL45-v15n1a2021-2

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8184

EL POPULISMO: UN PELIGROSO SÍNTOMA DE LA CRISIS POLÍTICA

El populismo, lejos de ser solución, refleja y agrava la crisis democrática: seduce con promesas, pero erosiona instituciones y abre paso al autoritarismo

"No puedo ceder ante las presiones para tomar un camino que sé que nos alejará aún más de esa posibilidad. Eso no es obstinación. Es puro sentido común ... No cambiaré solo para ganar popularidad".

Margaret Thatcher (1981)

MAURICIO RAFAEL GÁLVEZ CARCELÉN

Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

En las últimas décadas, la política en todo el mundo se ha visto sumida en una profunda polarización. Junto con la exacerbación de las ideologías tradicionales, diversos episodios como el Brexit en el 2020, el asalto al Capitolio estadounidense en el 2021 y el actual enfrentamiento entre soberanismo y globalismo han inflamado el escenario. La consolidación de la popularidad de figuras como Nigel Farage en el Reino Unido, Marine Le Pen en Francia, Podemos y Vox en España y Syriza en Grecia, sin dejar de mencionar la llegada al poder de otros como Giorgia Meloni en Italia, Nayib Bukele en El Salvador, Javier Milei en Argentina, el retorno de Donald Trump en Estados Unidos, al igual que la permanencia en el poder del chavismo en Venezuela, son prueba de la turbulencia actual.

En este escenario de convulsión, la relevancia de la democracia se ve comprometida. Si bien es cierto que la democracia liberal se ha visto debilitada por los desaciertos de los gobernantes y su dificultad de atender las demandas sociales, la situación ha propiciado la emergencia de nuevas expresiones de populismo que vienen ganando importantes espacios en la política mundial; ni América Latina ni el Perú son ajenos a dicha problemática. De acuerdo con Ernesto Laclau (2007), el populismo es un modo de construir lo político, mas no una ideología en sí. El autor advierte, además, que el populismo es una combinación de elementos diversos que no comparten necesariamente una misma clase social, pero que participan en un conflicto específico entre el llamado "pueblo" y el "bloque de poder" o el Estado (Laclau, 1977). Es decir, lo que históricamente era una confrontación económica entre proletariado y burguesía se transforma, en el ámbito político e ideológico, en un antagonismo entre "el pueblo" y el "bloque de poder". Samir



Foto: Mark Reinstein / Shutterstock.com

Junto con la popularidad de líderes como Marine Le Pen, Giogia Meloni y Nayib Bukele, el retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos es un síntoma claro de la turbulencia política que se vive en todo el mundo.

Gandesha (2018) identifica la presencia de un líder con una conexión y relación directa con el "pueblo", que no considera o debilita a las instituciones intermedias como los partidos políticos o los medios de comunicación. Asimismo, el líder carismático exalta una visión binaria de la sociedad de manera subjetiva y reduccionista. Eliane Glaser (2018) añade que los populismos, sean de izquierda o derecha, comparten esta narrativa antagonista contra las élites, aunque difieren en sus objetivos y propuestas. Asimismo, la autora indica que más que una simple estrategia discursiva, el populismo surge como una manifestación profunda de la crisis de representación que atraviesan las democracias contemporáneas. Aunque es en sí mismo un síntoma de esta crisis, se presenta como una respuesta salvadora: una promesa de redención política. En este sentido, el populismo encarna un anhelo legítimo y apremiante por revitalizar la política, devolviéndole su capacidad de conectar con las demandas populares y de enfrentar las fuerzas que han vaciado de contenido y legitimidad a las instituciones democráticas.

En la última década, el Perú también se ha sumado a la tendencia. Particularmente con un proceso electoral a la vuelta de la esquina, las plataformas políticas visibilizan sus programas y promesas, muchos de los cuales están teñidos de rasgos populistas. No obstante, primero se debe advertir que, como asevera Crabtree (1997), la política peruana cuenta con una "tradición populista". Históricamente, el siglo xx fue testigo de movimientos y gobiernos con características populistas: el caso del APRA primigenio, el Ochenio del general Odría, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas y el Fujimorato; empero, también se puede rastrear hasta el origen del Estado peruano decimonónico que recoge una tradición de caudillismo y tendencia hacia el autoritarismo (Chocano, 2006).

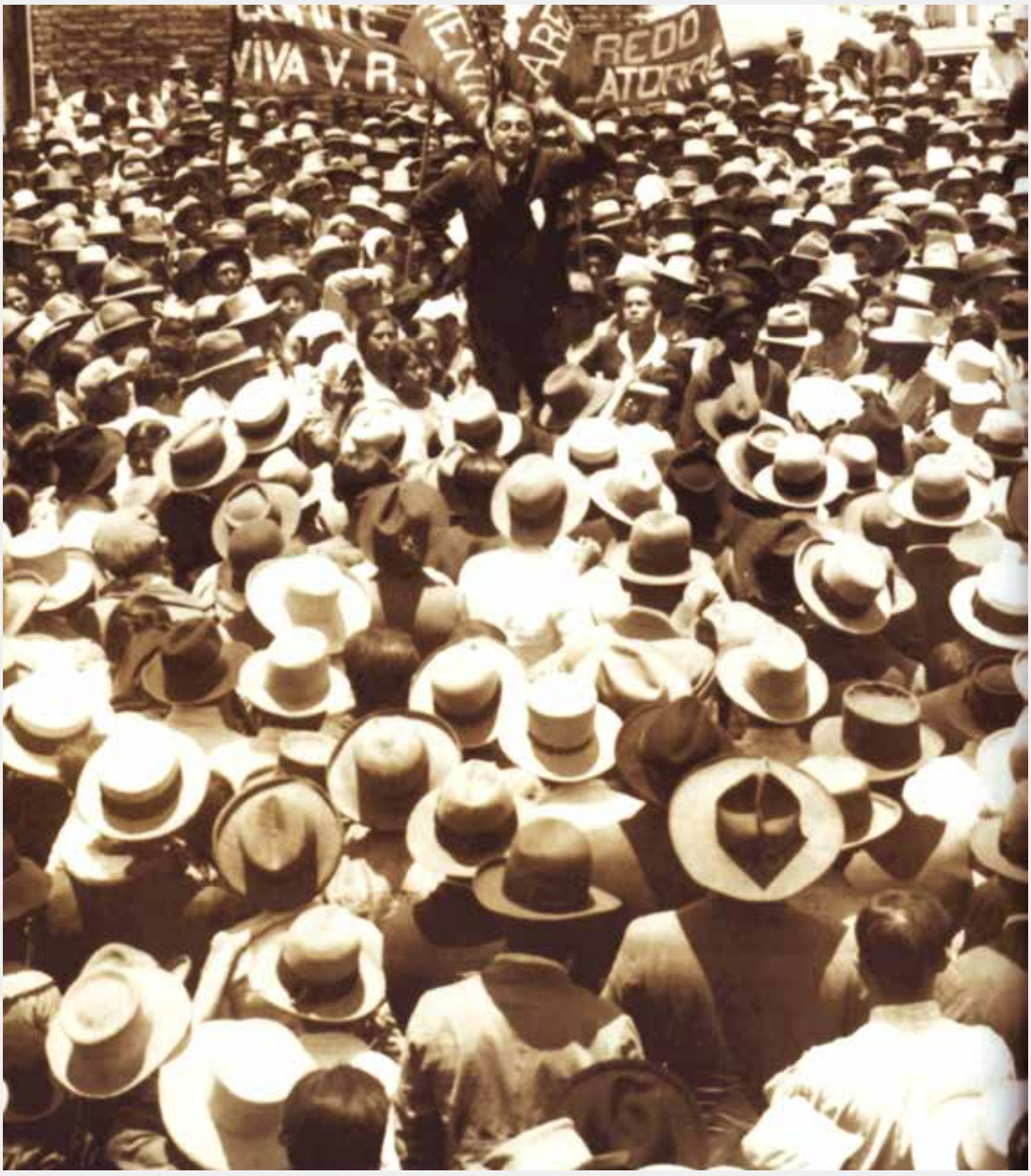


Foto: Wikimedia Commons

Víctor Raúl Haya de la Torre se dirige a los campesinos de la hacienda Laredo, en 1931.El aprismo es, para muchos analistas, una de las vertientes de la tradición populista en la historia de la pólítica peruana.

En nuestros días, la creciente e inmanejable inseguridad ciudadana confabula para ocupar el primer lugar en las promesas de campaña electoral. Razones sobran: a inicios del año, el 63 % de los peruanos indicó que la seguridad ciudadana empeoró en 2025; particularmente en la capital, la percepción de inseguridad asciende al 70 %, reflejando una situación especialmente crítica. La respuesta, inacción e ineficiencia de las autoridades pertinentes también son causales del descontento generalizado. No solo se atribuye desconfianza al Ejecutivo, también al Legislativo, al Ministerio del Interior, a la Fiscalía de la Nación y a la Policía Nacional en porcentajes que superan el 70 %. En todos los casos se advierte la presencia de corrupción institucional (Ipsos & Perú 21, 2025). No es de extrañar que, en un escenario con estas características, la opción de "mano firme" sea de las más populares, además de solicitadas. Pero es, precisamente, en dichas situaciones donde la calidad de la democracia vigente se puede diagnosticar.

Ipsos Perú (2024) revela que los peruanos son conscientes de una crisis de legitimidad. De acuerdo con sus sondeos, un escaso 17 % de la población aprueba la calidad de la democracia en el Perú. Asimismo, entre los principales factores que explican este malestar democrático, los ciudadanos identifican como problemas más graves a la corrupción y a la inseguridad. Igual de preocupante resulta que esta insatisfacción viene acompañada del aumento de la indiferencia frente a la forma de gobierno: una parte significativa de la población no distingue entre vivir en un sistema democrático o uno autoritario. En efecto, según la encuestadora, uno de cada cuatro peruanos considera que, en determinadas circunstancias, un gobierno autoritario podría ser preferible. Dos tercios de la ciudadanía expresan que un líder fuerte y autoritario podría representar una solución efectiva a los problemas del país, lo que evidencia una creciente apertura hacia formas de poder concentrado y menos respetuosas del orden institucional.

Desde los últimos comicios del 2021, las posturas políticas vienen endureciéndose. Además, vienen aprovechando que las redes sociales y otras TIC son vehículos efectivos para la difusión de mensajes polarizadores que apelan al sentimiento y se relacionan peligrosamente con la posverdad y las *fake news* (Santillán Vásquez & MacKelmann Roedenbeck, 2022). Siguiendo a Martín Tanaka (2022), nos encontramos ante el resurgimiento de un sentido común populista en el país —discurso que se ha extendido tanto en sectores de derecha como de izquierda—, caracterizado por el rechazo al conocimiento de los expertos, la preferencia por la eficacia más que por los procedimientos y la defensa de intereses y tradiciones populares frente a las élites. En las elecciones más recientes,



Foto: Candy Sotromayor /Wikimedia Commons

Resulta preocupante que la insatisfacción política venga acompañada del aumento de la indiferencia frente a la forma de gobierno: una parte significativa de la población no distingue entre vivir en un sistema democrático o uno autoritario.



Foto: Txolo / Wikimedia Commons

Para llegar al poder, el expresidente Castillo y Perú Libre encarnaron una de las narrativas populistas más efectivas de nuestra historia reciente, al fusionar el populismo con el marxismo de una manera inédita.

particularmente en la segunda vuelta, pudimos observar cómo nos encontramos ante una auténtica feria de propuestas populistas en ambas candidaturas, sin que esas promesas midan el impacto económico, institucional y social (Redacción Gestión, 2021). Pero lejos de aprender una lección y corregir los defectos de las propuestas electorales y la solidez interna de los partidos, nos encontramos ante un panorama aún más polarizado y problemático. Hasta el momento en que se escriben estas líneas, 43 partidos se encuentran inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE, 2025). Mientras tanto, algunos intentaron obtener la inscripción sin éxito, como el caso de Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (ANTAURO), el movimiento de inspiración etnocacerista y de extrema izquierda del excarcelado Antauro Humala (Redacción Perú 21, 2025).

De acuerdo con Alvarado (2022), el etnocacerismo se caracteriza por su corte radical, nativista y militarista, y porque busca reivindicar el legado del pasado andino como base para una transformación política radical del país. La autora indica que este movimiento tiene una visión idealizada que propone la construcción de un poder político con los militares como garantes del orden y con los pueblos originarios —a quienes se les considera los verdaderos herederos de la nación— como los protagonistas. De carácter racista y nacionalista, el etnocacerismo rechaza los valores occidentales y persigue la autonomía económica frente a influencias extranjeras. Claramente caudillista, este movimiento político encuentra en Antauro Humala un líder carismático que encarna las formas populistas: empleando una retórica emocional y directa, y aferrándose a los resentimientos históricos y étnicos, Humala se presenta como una figura mesiánica, la

única capaz de reivindicar al "pueblo". Si bien la inscripción no procedió, su presencia no es un capítulo cerrado, lo cual debe ser motivo de alerta.

También en el espectro de la izquierda política se encuentra el partido Perú Libre, el cual, a diferencia del ejemplo anterior, ha tenido oportunidad de ser gobierno y tener bancada parlamentaria. Según Carlos Meléndez (2022), la llegada al poder del expresidente Castillo y Perú Libre se explica por haber encarnado una de las narrativas populistas más efectivas de nuestra historia reciente, fusionando populismo con marxismo de una manera inédita. Además de recoger el descontento por la política tradicional y el antifujimorismo, combinaron el personalismo populista —representado en Pedro Castillo— y la carga ideológica de extrema izquierda marxista, personificada por Vladimir Cerrón. Frente a la zozobra causada por el pase a la segunda vuelta de un candidato desconocido e ideológicamente confuso, el discurso adoptó un tono más parecido a la socialdemocracia. Ello es prueba de que, más que un movimiento con doctrina y convicción, es uno que se acomodó en la dirección que soplaba el viento para poder ganar.

En la orilla de la derecha también se identifican movimientos populistas como los partidos Fuerza Popular y Renovación Popular, al igual que colectivos como La Resistencia. Ante la ausencia de una derecha liberal capaz de atraer militancia, estas figuras capitalizan a una audiencia fiel. Como puntualiza Rodríguez (2019), estos grupos apelan a la retórica del miedo y la criminalización, así como también utilizan el recurso de intimidación y presión contra sus adversarios políticos. De igual modo, emplean políticas clientelistas con el fin de mantener una militancia fiel. Lejos de diferenciarse, estas prácticas son comunes a ambos populismos (de izquierda y de derecha), con excepción de la articulación de este último con iglesias evangélicas, sectores católicos conservadores y grupos antiderechos.

Finalmente, la presencia pertinaz del populismo en la política debe ser motivo de reflexión y una llamada de atención para la ciudadanía. Se debe recordar que, si bien seduce al presentarse como solución a la crisis, termina —más bien— perpetuándola. Detrás de la promesa "efectiva", se esconde un artero "efectismo". Antecedentes y evidencia existen, pero pareciera que la memoria traiciona. Lejos de contribuir a la democracia, esta tendencia conduce a la concentración del poder político en desmedro del accountability y el equilibrio; en consecuencia, ahonda la falta de legitimidad de las instituciones y abre espacios para la corrupción y la impunidad, sin mencionar el alejamiento de la disciplina fiscal en pro de las figuras políticas. Más aún, como advierte Gandesha (2018), las formas populistas devienen en prácticas autoritarias cuando erosiona la institucionalidad democrática. En lo que va del gobierno perulibrista, estas medidas se han visto en el contexto de protestas sociales a lo largo y ancho del país. Las fuerzas políticas, tanto de izquierda como de derecha, deben estar comprometidas con el fortalecimiento de las prácticas democráticas y rechazar toda forma de discurso totalitario, así como las cada vez más diversas y efectivas formas de violencia y amedrentamiento político. Al fin y al cabo, la democracia estaría destruyéndose desde adentro y todos somos testigos. Esta ruta solo conduce a un estadio ilusorio que alimenta los apetitos particulares de quienes se erigen como fuerza redentora. Como reza el soneto "Ozymandias" de Percy Bysshe Shelley: "La ruina es de un naufragio colosal / A su lado, infinita y legendaria / Solo queda la arena solitaria".

De las grandes obras (o acciones) de las que se ufana el gobernante soberbio, solo quedan ruinas.

REFERENCIAS

Alvarado, M. (2022). *Populismo radical en el Perú: la invención del etnocacerismo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Chocano, M. (2006). Caudillaje y militarismo en la tradición interpretativa de la historiografía peruana. *Iberoamericana*, *6*(22), 7-21. https://doi.org/10.18441/ibam.6.2006.22.7-21

Crabtree, J. (1997). Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana. *Apuntes*, (40), 97-109. https://doi.org/10.21678/apuntes.40.457

Gandesha, S. (2018). Understanding Right and Left Populism. En J. Morelock (Ed.), *Critical Theory and Authoritarian Populism* (vol. 9, pp. 49-70). University of Westminster Press. https://doi.org/10.2307/j.ctv9hvtcf.7

Glaser, E. (2018). *Anti-politics: On the demonization of ideology, authority and the State*. Repeater.

Ipsos Perú. (2024). *Encuesta: percepciones sobre la democracia y crisis política en el Perú 2024* [por encargo de IDEA Internacional]. https://www.ipsos.com/es-pe/encuesta-percepciones-sobre-la-democracia-y-crisis-politica-en-el-peru-2024

Ipsos, & Perú 21. (2025). *Inseguridad ciudadana en Perú*. https://www.ipsos.com/es-pe/inseguridad-ciudadana-en-peru-encuesta-peru-21-ipsos-febrero-2025

Jurado Nacional de Elecciones (2025, 13 de abril). *43 partidos políticos se encuentran inscritos en el ROP del JNE*. https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/17603#:~:text=Un%20total%20de%2043%20partidos,Generales%202026%20(EG%202026)

Laclau, E. (1977). *Politics and ideology in marxist theory: capitalism, fascism, populism*. New Left Books.

Laclau, E. (2007). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Meléndez, C. (2022). *Populistas. ¿Cuán populistas somos los peruanos? Un estudio empírico*. Debate.

Redacción Gestión. (2021, 30 de mayo). Estas fueron las principales propuestas de Pedro Castillo y Keiko Fujimori. *Gestión*. https://gestion.pe/peru/politica/debate-presidencial-del-jne-estas-fueron-las-principales-propuestas-de-pedro-castillo-y-keiko-fujimori-keiko-fujimori-segunda-vuelta-elecciones-peru-2021-fuerza-popular-peru-libre-arequipa-30-de-mayo-elecciones-generales-peru-2021-presidente-del-peru-jurado-nacional-de-elecciones-nndc-noticia/

Redacción Perú 21. (2025, 10 de marzo). *Se acabó: el último recurso presentado por el partido A.N.T.A.U.R.O. fue rechazado en la Corte Suprema. No van más*. https://peru21.pe/politica/se-acabo-el-ultimo-recurso-presentado-por-el-partido-antauro-fue-rechazado-en-la-corte-suprema-no-van-mas/

Rodríguez, G. P. (2019). Vueltas y revueltas de la derecha peruana en el siglo xxi. *Estudios Sociales del Estado*, *5*(9), 24-54. https://doi.org/10.35305/ese.v5i9.170

Santillán Vásquez, M. & MacKelmann Roedenbeck, M. (2022). Populismo en las redes: el grado de aceptación del discurso populista entre jóvenes ciudadanos de Lima. En P. Rodrigues Costa, E. Capoano, & D. Barredo Ibáñez (Eds.), *Organizações e movimentos periféricos nas redes digitais ibero-americanas* (pp. 243-272). Ediciones Ciespal.

Tanaka, M. (2022, 13 de septiembre). Populismo y fascismo. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/populismo-y-fascismo-por-martin-tanaka-noticia/

Thatcher, M. (1981, 16 de octubre). *Speech at Conservative Party Conference (plus address to overflow meeting)*. Margaret Thatcher Foundation. https://www.margaretthatcher.org/document/104717

Luis Fernando Llanos Illescas
Facultad de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8185

EL POPULISMO ETNOCACERISTA DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 2026



Foto: Andina

El discurso de Antauro Humala mezcla populismo, xenofobia y autoritarismo: una amenaza que exige ser entendida, desmontada y contrarrestada

A través del partido Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), el mayor en retiro Antauro Humala Tasso tienta el sillón presidencial para las elecciones del 2026. Para lograr dicha meta se ha valido del etnocacerismo. Pero ¿qué es el etnocacerismo?

Se trata de un movimiento fundado por el patriarca de la familia Humala, Issac Humala, en 1987. Las bases ideológicas de dicho

movimiento se enfocan sobre todo en el velasquismo, el nacionalismo y el indigenismo (Mendieta, 2011; Alvarado, 2022), aunque investigaciones más recientes aluden a que el etnocacerismo tiene sus bases en las ideas del partido fascista de los años treinta, Unión Revolucionaria: la xenofobia, la promoción de la violencia a través de fuerzas de choque, un fuerte intervencionismo económico, entre otras (Llanos-Illescas, 2024).

Por otro lado, se debe agregar que el etnocacerismo cuenta con una fuerza de choque que ha apoyado las aspiraciones presidenciales de su líder: los reservistas del Ejército peruano. Este sector de la sociedad peruana ha sufrido mucho, especialmente durante la época del terrorismo. Por estas razones, en diversas oportunidades, han presentado demandas al Estado peruano, muchas de las cuales han terminado siendo ignoradas (Granados, 2018). Solo una persona dentro de la política los ha escuchado y les ha prometido que, en caso llegase al poder, reivindicará sus demandas. Ese hombre es Antauro Humala.

En esta oportunidad, analizaremos los discursos etnocaceristas a través de un trabajo de archivo, enfocándonos en dos entrevistas realizadas al mayor Antauro Humala de cara a las elecciones del 2026. Todo ello servirá para conocer las propuestas del candidato presidencial en caso llegase al poder, pero también para observar qué mecanismos podría utilizar la ciudadanía para repeler dichos discursos.

Es importante hacer una evaluación de cómo el etnocacerismo ha llegado a tener tanto protagonismo en el escenario político. Todo empezó en el año 2000, específicamente el 29 de octubre. Ese día, Antauro y su hermano Ollanta, junto con cincuenta reservistas, capturaron una instalación de la minera Southern Perú Copper Corporation localizada en Tacna. Lo hicieron para mostrar su oposición al gobierno de Alberto Fujimori, que, en ese tiempo, ya estaba siendo investigado



Foto: Dan Zv Wik / Wikimedia Commons

Un grupo de reservistas del Ejército peruano constituyen la fuerza de choque del etnocacerismo y son un factor clave en su fuerza y su discruso.

por actos de corrupción. Si bien posteriormente fueron capturados y encerrados en el Real Felipe para luego ser perdonados por el expresidente Valentín Paniagua, este evento sirvió para presentar al etnocacerismo en el escenario nacional (Alvarado, 2022).

Vale mencionar que, si alguien esperaba que con este evento el etnocacerismo se desvaneciera, se equivocó. Esto se pudo observar con la aparición del medio de propaganda del etnocacerismo, el semanario llamado *Ollanta* y posteriormente *Antauro*. Además, el 1 de enero del 2005 en la ciudad de Andahuaylas, el líder etnocacerista y 160 etnocaceristas tomaron la comisaría y sectores de la ciudad (Alvarado, 2022). Si bien la meta era conseguir la renuncia de Alejandro Toledo y del comandante de la Policía Nacional de aquel entonces, el plan fracasó con la captura de Antauro Humala y



Foto: Quispe Keen / Wikimedia Commons

El partido Alianza Nacional de Trabajadores, Universitarios, Reservistas y Obreros ha sido proscrito por su discurso contrario a la democracia, pero Juntos por el Perú (JP) parece dispuesto entablar relaciones con el líder etnocacerista.

sus huestes por parte del Ejército peruano, no sin antes dejar el saldo de cuatro policías y dos seguidores etnocaceristas fallecidos.

Después de este evento, Antauro Humala Tasso fue recluido en el penal de Piedras Gordas, donde siguió declarando su inocencia. Si bien creyó que con la llegada al poder de su hermano Ollanta en el 2011 llegaría el tan esperado indulto, esta esperanza se desvaneció con el giro a la derecha que dio dicho gobierno. Fue recién en el 2022, durante el gobierno de Pedro Castillo, que Antauro Humala fue liberado. No obstante, el arrepentimiento no estuvo presente en el discurso que realizó a su salida del penal. Por el contrario, reivindicó lo sucedido en el llamado Andahuaylazo y aseguró que seguiría con su cruzada para llegar a la presidencia (Llanos-Illescas, 2024), solo que esta vez no lo haría con las botas, sino a través de los votos. Para ello, se valdría del partido ANTAURO (Alianza Nacional de Trabajadores, Universitarios, Reservistas y Obreros). Sin embargo, ahora que el partido ha sido proscrito por tener un discurso contrario a la democracia, utilizaría al partido Juntos por el Perú (JP), el cual, si bien tiene un discurso más progresista, parece mostrarse muy a favor de entablar relaciones con el líder etnocacerista (Cabanillas, 2025). Ahora bien, en caso Humala Tasso llegase a presentarse bajo el amparo de JP, ¿con qué discurso lo haría? ¿Apelará a un nacionalismo más radical? ¿Tal vez apelará al fascismo más tradicional? ¿O democratizará su discurso? Eso es lo que veremos a continuación.

Desde su salida de prisión, Antauro Humala ha dado diversas entrevistas. No obstante, para esta ocasión, se han seleccionado dos. La primera fue realizada el 6 de noviembre del 2024 y la segunda, más reciente, fue realizada el 9 de mayo del 2025. En ambas entrevistas, el líder etnocacerista profundiza en sus propuestas políticas, así como en la visión que tiene del Perú. Por

ejemplo, podemos observar una fuerte crítica al sistema republicano actual:

> Mira, nuestra historia arranca ... con el secuestro de Atahualpa por la banda de Francisco Pizarro y [Diego] de Almagro. 170 españoles llegan a Cajamarca un 16 de noviembre de 1532 y secuestran al soberano .... Entonces nuestro parto como cosa pública fue un secuestro. ... Nacimos [como república] del secuestro, del saqueo. La república o la globocolonia sigue siendo un saqueo. La república india sucumbió en Cajamarca y llegó la invasión euroafricana. [Ahí] empezó la república española ... [que] sucumbe en los campos de Junín y Ayacucho y nace la república. Pero, ya está putrefacta, está en decadencia esta republiqueta criolla. (Montoya, 2025)

Aquí podemos observar una constante en el discurso de Antauro Humala, quien considera que el país desde los últimos veinte años se ha visto gobernado por "presidelincuentes" amparados bajo la constitución del expresidente Fujimori, a quien Humala llama simplemente "el japonés". En ese sentido, podemos observar el fuerte desprecio que Humala Tasso tiene hacia la actual conformación política y social del Perú, a la que considera contaminada desde la llegada de los españoles (Llanos-Illescas, 2024). Debemos agregar que este desprecio ha estado presente en el discurso etnocacerista, pero también en los discursos de otros movimientos nacionalistas y autoritarios que promueven abiertamente el desprecio hacia cualquier persona externa al país (Mendieta, 2011).

Por otro lado, es interesante observar cómo el discurso etnocacerista promueve la idea de que este sistema actual solo ha servido para proteger a unos pocos de ascendencia criolla y ha desamparado a la mayoría cobriza del país (Llanos-Illescas, 2024). Asimismo, se puede notar la contradicción de Humala Tasso, dado que critica el modelo actual y, sin embargo, participa en él. No obstante, según él:

> Voy a cumplir con una ley para poder llegar al poder. Ahora me acusan de querer romper el sistema y, es verdad, soy antisistema. ... Mi actitud es desconocer la constitución de Fujimori y restablecer la constitución pasada [de 1979], porque no tiene la firma del japonés [Fujimori]; por ende, estamos ante un papel higiénico que no tiene pierde, creada por un extranjero y japonés. (Antauro Humala - Oficial, 2024)

En ese sentido, en la cita se observa la necesidad de Humala de promover no solo actos que atentan contra el sistema democrático que rige al Perú (al impulsar ideas como el retorno a la Constitución de 1979 para, posteriormente, convocar a una Asamblea Constituyente), sino que, a la par, muestra cierto sentido de conveniencia, dado que solo seguirá aquellas leyes que le favorezcan. Aquellas que atenten contra sus planes o bien contra su ideario (Humala siempre ha sido partidario de cambiar la Constitución de 1993) pueden ser leyes prescindibles (Llanos-Illescas, 2024).

Por otro lado, respecto al perfil militar, el mayor Humala menciona que tiene la capacidad para luchar contra la alta tasa de criminalidad. Para solucionar esta problemática, propone la pena de muerte, una medida que es popular entre diversos sectores de derecha. De acuerdo con Humala, él no se retiraría del Pacto de San José para atacar al pueblo, sino más bien para "fusilar presidelincuentes" (Montoya, 2025).

Podemos observar que Humala desea atacar a aquellos a quienes él cataloga como los enemigos del Perú (extranjeros o corruptos) como un medio para expurgar al país de todos los males que lo afectan. Sin duda, pareciera que Humala se presenta como un medio para mejorar la calidad moral del país, a pesar de que en el largo plazo su propuesta pueda afectar los derechos de aquellas personas que dice querer proteger. De hecho, este mismo enfoque también está presente en la visión económica del líder etnocacerista.

Se sabe que las propuestas económicas de Humala Tasso tienen sus bases en el

proteccionismo. Pero ¿qué significa ello? En líneas generales, propone la protección del mercado nacional en detrimento del libre mercado. Un ejemplo de ello es la imposición de aranceles a los productos chinos —sobre todo vestimentas— para, supuestamente, favorecer a los empresarios en Gamarra (Antauro Humala - Oficial, 2024). Además, para luchar contra problemas económicos y sociales, como es el caso del desempleo, el etnocacerismo realiza una propuesta no necesariamente económica, sino una con características más bien xenófobas. La xenofobia siempre ha estado presente en el discurso etnocacerista. Desde sus inicios, este movimiento reivindicaba el nacionalismo, pero siempre mostrando un fuerte desprecio hacia cualquier extranjero, sobre todo chilenos, a quienes acusaba de controlar la economía nacional y responsabilizaba de la debacle del Perú debido a la pérdida de las regiones de Arica y Tarapacá luego de la guerra del Pacifico (Mendieta, 2011; Alvarado, 2022). Sin embargo, en la actualidad, el etnocacerismo propone no solo un discurso xenófobo contra los chilenos, sino también contra los venezolanos, a quienes culpa de la alta tasa de criminalidad que afecta al país, así como del desempleo que perjudica hoy particularmente a la juventud peruana (Llanos-Illescas, 2024). De acuerdo con Humala Tasso:

> Aquí el Estado se preocupa más del lumpen venezolano que de sus propios ciudadanos, por ello necesitamos una constitución nacionalista y no una globalista como la que nos dieron Fujimori y Montesinos. (Montoya, 2025)

> El caldo de cultivo no solo del sicariato, sino de todos los delitos, es el desempleo masivo de los peruanos, encima incrementado con la llegada del lumpen laboral extranjero; por eso, quiero prohibir que mientras haya un peruano sin empleo, ningún extranjero podrá trabajar en el país, si no tienen boleto a Machu Picchu, adiós pues ... Simultáneamente, desde abajo, se prohíbe a los extranjeros trabajar. Un millón y medio, dos millones de trabajo al toque, campos de refugiados. ... Los tenemos bien guardaditos, bien empaquetaditos porque afuera dan pena, están asaltando. Los tengo acá, recógelos, o bien que los alimente la ONU. (Antauro Humala - Oficial, 2024)


Foto: Andina

El arrepentimiento no estuvo presente en el discurso que realizó a su salida del penal Ancón II tas 17 años de prisión. Por el contrario, reivindicó lo sucedido en el llamado Andahuaylazo y reafirmó si intención de tentar la presidencia .

En esa línea, podemos observar que para Humala Tasso la xenofobia es la respuesta a todos los problemas que afectan actualmente al Perú. En el aspecto económico, recuperaría los empleos "robados" por los venezolanos para devolvérselos a los peruanos y generaría empleo al venderle comida a la ONU para que sean alimentados en los campos de refugiados que posteriormente creará. En el ámbito de la seguridad, se deshará del "lumpen veneco", el cual supuestamente es el causante de la alta tasa de asesinatos, robos y extorsiones que afectan a los peruanos. Finalmente, busca promover la idea de que, al expulsar a los venezolanos, se mejorará la calidad moral del país, puesto que promueven ciertas actividades pecaminosas que pueden afectar a la juventud y a la moral peruana (Llanos-Illescas, 2024).

El discurso del líder etnocacerista para tentar a la presidencia de la república representa una amenaza para los valores democráticos. Ello no solo por el fuerte componente xenófobo, sino también por una reivindicación a la violencia como medio único para estabilizar el país. En paralelo, también alarma la propuesta de nacionalización de la economía peruana sin considerar que esta, en anteriores periodos de la historia peruana, ha traído caos e inestabilidad económica.

Ante la eventual candidatura presidencial del líder etnocacerista, la solución práctica más viable es informarse y rebatir con argumentos las ideas de carácter autoritario y populista del mayor Humala Tasso. Es indispensable percatarnos no solo de la peligrosidad de las ideas propuestas por el líder etnocacerista, sino que, además, es necesario realizar contracampañas que muestren su inviabilidad, así como las limitaciones de sus ideas, a fin de que aquellas personas que consideren su discurso como viable se percaten de que, en realidad, sus ideales solo conllevarían a una debacle institucional, social y económica en el Perú. En paralelo, es indispensable que los peruanos busquemos paliar las demandas de nuestros conciudadanos, puesto que las propuestas de Humala Tasso buscan atenderlas de una manera drástica y, al final, pueden terminar dañando más de lo que, supuestamente, solucionarán.

REFERENCIAS

Alvarado, M. (2022). *Populismo radical en el Perú: la invención del etnocacerismo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Antauro Humala - Oficial (2024, 6 de noviembre). *Entrevista en OUKE* [archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=RTPKYkiwQh0

Cabanillas, C. (2025, 22 de abril). Roberto Sánchez le abrió las puertas a Antauro Humala. *Perú 21*. https://peru21.pe/politica/roberto-sanchez-le-abrio-las-puertas-antauro-humala/

Granados, C. (2018). Militarization and political culture in Peru. Indigenous Military Nationalism in the Post "Counterterrorist War" Context. HAL *Open Sciences*. https://hal.science/hal-04167712/document

Llanos-Illescas, L. F. (2024). *El etnocacerismo: el heredero andino de las camisas negras* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. http://hdl.handle.net/20.500.12404/30022

Mendieta, M. (2011). *Camisas verdes en el Perú: el proyecto de Estado del etnocacerismo, modernidad y nacionalismo* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. http://hdl.handle.net/20.500.12404/4659

Montoya, M. (2025, 8 de mayo). *Antauro Humala y sus propuestas políticas*. [archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=D44PZoQ5B4A

Ricardo Gabriel Pérez Luyo
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8186

LA DEMOCRACIA COMO LA PRIMACÍA DEL BUEN GOBIERNO

Foto: Freepick



Más allá del voto, la democracia exige resultados: el buen gobierno es un derecho ciudadano y la clave para sostener la legitimidad del sistema en el tiempo

INTRODUCCIÓN

La democracia enfrenta una paradoja estructural: mientras su legitimidad se sustenta en la voluntad popular expresada en las urnas, su vigencia real depende de la calidad del gobierno que emerge de la misma. Ahora bien, la calidad de un buen gobierno se puede evaluar mediante un conjunto de indicadores, sustentados en un enfoque multidimensional que abarque tanto procesos como resultados,

tales como la eficiencia de la gestión, el respeto al Estado de derecho, la transparencia, los resultados económico-sociales alcanzados, entre otros. Es decir, se trata de valorar de manera objetiva la legitimidad, efectividad y responsabilidad de los gobiernos en contextos diversos. Estos indicadores permiten medir, por ejemplo, el cumplimiento de metas públicas, la integridad institucional, el acceso a la información, el nivel de confianza en las autoridades y la mejora en las condiciones de vida de la población: índice de desarrollo humano (IDH), reducción de la pobreza, acceso universal a servicios básicos (salud, educación, agua, energía), generación de empleo digno y sostenido, entre otros.

Este ensayo propone reorientar el debate sobre la democracia, planteando que el derecho a ser bien gobernados debe prevalecer sobre el simple derecho a ser elegidos. Se expone una tesis provocadora, pero necesaria: la legitimidad democrática no puede desligarse del desempeño gubernamental. Más allá de las formas procedimentales, lo que está en juego es la capacidad de las democracias contemporáneas para ofrecer resultados eficaces, éticos y que renueven en los ciudadanos la esperanza por un porvenir cierto. Bajo un enfoque pragmático, este artículo explora cómo rescatar el sentido sustantivo de la democracia, mediante reformas institucionales, empoderamiento ciudadano y control social efectivo del poder político.

LA DEMOCRACIA: EL PODER, EL CONFLICTO Y LAS INSTITUCIONES

La democracia es inseparable de las relaciones de poder, el conflicto y las instituciones. Por ejemplo, Acemoglu y Johnson (2023) sostienen que la tecnología, tan disruptiva en nuestros días, solo contribuye al progreso de las sociedades cuando está acompañada por decisiones políticas acertadas e instituciones sólidas. Esta visión se articula con la interpretación sociológica de Giddens (2011, 2021), quien diferencia entre contradicciones estructurales —tensiones internas en las sociedades— y conflictos —expresiones activas de estas tensiones— como motores del cambio social.

Desde una perspectiva histórica, Acemoglu y Robinson (2006) abordan la democracia como una concesión estratégica de las élites para evitar conflictos sociales, donde se destaca el rol de las "instituciones inclusivas" como pilares de estabilidad y desarrollo. En *El pasillo estrecho* (2019), argumentan que la libertad de los ciudadanos surge solo cuando hay equilibrio entre un Estado fuerte y una sociedad civil activa. Por su parte, Lessenich (2022) enfatiza que la participación democrática está limitada por desigualdades estructurales, lo que convierte a la democracia también en un sistema de exclusión. Esta crítica conecta con las instituciones extractivas de Acemoglu y Robinson (2012), que perpetúan la pobreza. Desde el enfoque normativo, Nino (1996) propone una democracia deliberativa basada en la racionalidad moral y el acuerdo razonado, mientras que Salazar (2006) destaca las tensiones entre la voluntad popular y el orden constitucional, subrayando que el conflicto entre ambos es inevitable pero necesario.

Las perspectivas mencionadas revelan que la democracia no es un estado fijo, sino un proceso dinámico que requiere equilibrio entre inclusión, poder y deliberación racional.

LA DEMOCRACIA: ENTRE EL SER Y EL DEBER SER

La democracia puede entenderse desde dos enfoques complementarios: uno normativo-racionalista y otro empírico-pragmático. Desde el primero, siguiendo a Sartori (2003), se define como un sistema político basado en la soberanía popular, elecciones libres y garantías constitucionales como el Estado de derecho, la separación de poderes y la protección de derechos fundamentales. A este nivel, la democracia trasciende lo electoral, pues integra principios del constitucionalismo liberal. Se distinguen tres conceptos clave: el

Foto: Freepick



Desde un enfoque pragmático, que mira al funcionamiento real antes que a los ideales, la democracia moderna se constituye en una competencia entre élites por el voto ciudadano, con una participación popular realmente limitada.

sistema político (conjunto de normas e instituciones que ejercen y legitiman el poder), la forma de gobierno (quién gobierna y cómo se legitima su autoridad) y el sistema de gobierno (cómo interactúan los poderes del Estado). Esta diferenciación permite comprender mejor las variantes democráticas institucionales.

Sin embargo, el enfoque pragmático, como plantea Posner (2003), observa la democracia no por sus ideales, sino por su funcionamiento real. Desde esta perspectiva, la democracia moderna se constituye en una competencia entre élites por el voto ciudadano, con una participación popular realmente limitada. Lo fundamental, de acuerdo con Posner, es la eficacia del sistema democrático para producir resultados legítimos y funcionales. Este enfoque no niega los valores democráticos, pero exige contrastarlos con la realidad. La democracia se asume como un sistema imperfecto y evolutivo que debe ser evaluado por su capacidad para evitar tanto el caos como el autoritarismo, garantizar inclusión y canalizar conflictos.

Collier (2019) introduce el concepto de pragmatismo moral, el cual subraya que el capitalismo y la democracia solo pueden

sostenerse con un marco de obligaciones recíprocas y responsabilidad ética compartida. Frente a la crisis de cohesión, aboga por instituciones sólidas y una ética pública regenerada. Por tanto, una visión pragmática no descarta la ética, sino que la somete a prueba práctica, asumiendo que la democracia es un equilibrio dinámico entre poder, institucionalidad y sociedad civil.

SISTEMAS ELECTORALES Y DEMOCRACIA

Los sistemas electorales no son mecanismos neutros, sino instituciones con efectos estructurales sobre la representación, la gobernabilidad y la calidad democrática. Dieter Nohlen (2004, 2015) clasifica los sistemas en mayoritarios, proporcionales y mixtos, enfatizando la necesidad de evaluar sus efectos en contextos específicos. Por ejemplo, se afirma que el sistema mayoritario favorece la estabilidad, pero excluye minorías; el proporcional promueve diversidad, pero puede generar fragmentación; el mixto busca un equilibrio funcional.

Sartori (2003) advierte que el tipo de sistema de partidos políticos resultante también condiciona la gobernabilidad: desde bipartidismos hasta pluralismos polarizados con alta inestabilidad. En esta línea, Manin (2019) analiza la transformación hacia una "democracia de audiencia", en la que predomina la personalización del liderazgo y la pasividad ciudadana, lo cual debilita la deliberación y el control ciudadano. Lijphart (2012) distingue entre democracias mayoritarias y consensuales. Estas últimas, caracterizadas por la inclusión, la representación proporcional y las coaliciones amplias, muestran mejor desempeño en sociedades plurales. Aunque más lentas, promueven estabilidad, equidad e inclusión. Las mayoritarias, eficaces en contextos homogéneos, pueden derivar en exclusión y polarización.

Lo relevante de esta discusión es entender que no existe un sistema electoral ideal. Su valor reside en su capacidad para ofrecer resultados legítimos y sostenibles. En democracias fragmentadas, los sistemas mixtos o consensuales permiten canalizar diversidad sin colapsar el sistema. Un enfoque pragmático exige evaluar el diseño institucional electoral no por su coherencia doctrinaria, sino por su efectividad en asegurar alternancia, estabilidad y legitimidad. Así, el sistema electoral se convierte en una herramienta crítica para sostener democracias inclusivas y funcionales en el siglo XXI.

ESTUDIOS EMPÍRICOS SOBRE LA DEMOCRACIA

Las aproximaciones empíricas recientes a la democracia, como las desarrolladas por Coppedge et al. (2020, 2022) en el marco del V-Dem Institute (Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gotemburgo, Suecia), subrayan que los procesos de democratización y desdemocratización son complejos, multicausales y contingentes. Esta institución propone una medición que considera cinco dimensiones de la democracia: electoral, liberal, participativa, deliberativa e igualitaria, lo que permite captar trayectorias diferenciadas y asincrónicas.

Uno de los principales hallazgos empíricos del V-Dem Institute es que el desarrollo democrático no responde a una lógica lineal o inevitable. Factores como la herencia colonial, el contexto internacional, el desarrollo económico, la arquitectura institucional y la movilización ciudadana influyen de manera diversa. En particular, se advierte que la

LA LEGITIMIDAD DEL PODER DEBE FUNDAMENTARSE NO SOLALMENTE EN SU ORIGEN ELECTORAL, SINO EN SU CAPACIDAD PARA GOBERNAR BIEN

democracia no prosperará sostenidamente por crecimiento económico *per se*, sino por la existencia de instituciones inclusivas, presión social organizada y contrapesos efectivos al poder. El mayor riesgo para las democracias actuales no es el golpe de Estado, sino el retroceso gradual (*backsliding*) mediante mecanismos legales que deterioran la independencia judicial, la libertad de prensa o la pluralidad política. Esta regresión es más sutil, pero profundamente corrosiva. Esta tesis coincide con la de Moisés Naím (2022), quien alerta sobre la consolidación de autoritarismos con apariencia democrática, impulsados por el populismo, la polarización y la posverdad.

Una interesante lección es entender que la democracia debe analizarse empíricamente, reconociendo su fragilidad, complejidad y diversidad en el tiempo y el espacio.

LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL SOCIAL

La calidad de la democracia depende, en gran medida, del capital social que sostiene la participación ciudadana, la confianza y la cooperación. Así lo identifica Putnam (2000) en *Bowling Alone*, publicación en la que advierte sobre el declive del capital social en Estados Unidos desde mediados del siglo xx, lo que, a su vez, ha debilitado las redes cívicas esenciales para el funcionamiento democrático. Distingue entre el capital social de vínculo (*bonding*), que fortalece la cohesión interna de grupos homogéneos, y el de puente (*bridging*), que conecta diferentes sectores sociales, clave para la inclusión democrática.

Putnam afirma que las causas de esta erosión son múltiples: el cambio generacional hacia valores más individualistas, las transformaciones en la vida familiar, la suburbanización y el rol alienante de los medios de comunicación. Además, sostiene que este declive afecta no solo la participación política, sino también la calidad institucional, la equidad y el desarrollo local. Ante ello, propone una "reinvención cívica", basada en educación cívica, innovación tecnológica e iniciativas comunitarias.

Complementariamente, Smith (2025) vincula la obsolescencia de la religión organizada en Estados Unidos con la pérdida de una infraestructura moral compartida. La religión, sostiene, articulaba normas éticas y vínculos comunitarios que hoy se diluyen, lo que reduce la participación cívica, el sentido de obligación recíproca y la cohesión social. Este vacío ha promovido tribalismos ideológicos y fragmentación axiológica.

Ambos autores coinciden en que, sin redes sociales sólidas y valores compartidos, la democracia se debilita estructuralmente. La reconstrucción del capital social se vuelve así una condición indispensable para revitalizar la vida democrática en sociedades contemporáneas.

LA DEMOCRACIA SIN ILUSIONES NI ESPEJISMOS

Diversos autores contemporáneos han cuestionado las bases normativas y empíricas de la democracia representativa. Brennan (2016), en *Against Democracy*, afirma que el voto universal produce decisiones irracionales debido a la desinformación de los votantes. Propone formas de epistocracia, en las que el conocimiento político condicione el poder, y critica el "fetichismo democrático" que idealiza el sufragio sin evaluar su eficacia.

En este marco de ideas, Caplan (2007), en *The Myth of the Rational Voter*, argumenta que los votantes son sistemáticamente irracionales y que esta ignorancia estructural lleva a políticas públicas deficientes. Su enfoque destaca sesgos cognitivos como el antimercado, el antiextranjero y el pesimismo económico. Cabe observar que tanto Brennan como Caplan coinciden en que la democracia no garantiza decisiones acertadas cuando se basa en preferencias mal informadas.

Achen y Bartels (2016), en *Democracy for Realists*, refutan la idea de un votante racional e informado. Sostienen que las identidades sociales y partidarias guían las decisiones políticas, más que el análisis deliberativo. Así, la democracia refleja lealtades grupales, no preferencias individuales racionales.

Finalmente, Przeworski (2022) advierte que las democracias pueden autodestruirse desde dentro si se erosionan las instituciones, se polariza el sistema y se rompe el pacto de aceptación del conflicto. Propone reformas estructurales para evitar esta deriva iliberal y restaurar la legitimidad democrática.

DEMOCRACIA Y LA PRIMACÍA DEL BUEN GOBIERNO

Pierre Rosanvallon plantea que la democracia actual enfrenta un vacío teórico crucial: carece de una teoría clara del gobierno. En *La contrademocracia* (2015a) y *El buen gobierno* (2015b), argumenta que la legitimidad del poder debe fundamentarse no solo en su origen electoral, sino en su capacidad para gobernar bien. Esta visión puede sintetizarse en la afirmación "el derecho a ser bien gobernados es superior al derecho a ser elegidos".

Inspirado en el panoptismo de Bentham, Rosanvallon propone una democracia de control y apropiación, en la que la vigilancia y la exigencia ciudadana se convierten en herramientas fundamentales para el buen gobierno. Con base en este enfoque, en el presente ensayo se esgrime una propuesta funcional básica, la cual implica una arquitectura institucional basada en seis ejes: (1) profesionalización y meritocracia en el acceso al poder; (2) evaluación obligatoria del desempeño gubernamental; (3) rediseño electoral bajo criterios de gobernabilidad; (4) fortalecimiento del capital social y la ciudadanía activa; (5) blindaje del Estado contra la captura por élites incompetentes; y (6) reestructuración del control horizontal mediante un periodismo independiente reconocido como bien público.

Estas propuestas de reformas no eliminan el valor del sufragio, pero lo subordinan a su función instrumental: producir gobiernos eficaces, éticos y responsables. Desde una perspectiva pragmática, la democracia se legitima por su rendimiento más que por su mera forma. Así, el ideal democrático se transforma en un sistema de rendición de cuentas sustantiva, donde la ciudadanía ya no es solo votante, sino agente vigilante y coprotagonista del buen gobierno.

REFERENCIAS

Acemoglu, D., & Johnson, S. (2023). *Poder y progreso: nuestra lucha milenaria por la tecnología y la prosperidad*. Crítica.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2006). *Economic origins of dictatorship and democracy*. Cambridge University Press.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Deusto.

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2019). *El pasillo estrecho: estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad*. Deusto.

Achen, C. H., & Bartels, L. M. (2016). *Democracy for realists: Why elections do not produce responsive government*. Princeton University Press.

Brennan, J. (2016). *Against democracy*. Princeton University Press.

Caplan, B. (2007). *The myth of the rational voter: Why democracies choose bad policies*. Princeton University Press.

Collier, P. (2019). *El futuro del capitalismo: cómo afrontar las nuevas ansiedades*. Debate.

Coppedge, M., Edgell, A. B., Knutsen, C. H., & Lindberg, S. I. (Eds.). (2022). *Why democracies develop and decline*. Cambridge University Press.

Coppedge, M., Gerring, J., Glynn, A., Knutsen, C. H., Lindberg, S. I., Pemstein, D., Seim, B., Skaaning, S.-E., & Teorell, J. (2020). *Varieties of democracy: Measuring two centuries of political change*. Cambridge University Press.

Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores.

Giddens, A. (2021). *Problemas centrales en teoría social: Acción, estructura y contradicción en el análisis social*. Prometeo Libros.

Lessenich, S. (2022). *Límites de la democracia: la participación como un problema de distribución*. Herder.

Lijphart, A. (2012). *Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries* (2.ª ed.). Yale University Press.

Manin, B. (2019). *Los principios del gobierno representativo* (8.ª ed.). Alianza Editorial.

Naím, M. (2022). *La revancha de los poderosos*. Debate.

Nino, C. (1996). *La constitución de la democracia deliberativa*. Gedisa.

Nohlen, D. (2004). *Sistemas electorales y partidos políticos* (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Nohlen, D. (2015). *Gramática de los sistemas electorales: una introducción a la ingeniería de la representación*. Tecnos.

Posner, R. A. (2003). *Law, pragmatism, and democracy*. Harvard University Press.

Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia: ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Siglo Veintiuno.

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Rosanvallon, P. (2015a). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.

Rosanvallon, P. (2015b). *El buen gobierno*. Manantial.

Salazar, P. (2006). *La democracia constitucional: una radiografía teórica*. Fondo de Cultura Económica.

Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* Taurus.

Smith, C. (2025). *Why religion went obsolete: The demise of traditional faith in America*. Oxford University Press.

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó ChatGPT 4.0 para verificar temas conceptuales en base a los autores citados y para mejorar la redacción de algunos párrafos.

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8187

EDUCACIÓN PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE PAZ

La paz no es ausencia de conflicto, sino un proceso educativo que transforma violencias y fortalece la convivencia desde la justicia y el reconocimiento

FAVIOLA PUCCIO CÁRDENAS
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, la educación emerge como una respuesta crítica a la violencia —estructural, directa y cultural— que fractura a las sociedades de todo el mundo, principalmente cuando las experiencias vinculadas mellan la urdimbre social en distintos países latinoamericanos (Galtung, 2003; Vidanes, 2007). Frente a estas manifestaciones, que van desde la exclusión sistemática hasta la agresión física, surge la necesidad de comprender lo que es la paz, pero no solo como la ausencia de conflictos, sino como un proceso activo y dinámico, cimentado en pilares fundamentales como la justicia, el diálogo, el respeto a los derechos humanos, entre otros (Cruz Vadillo, 2024; Morales, 2023). En ese sentido, la implementación de acciones concretas y estratégicas transformadoras se configura como un eje central, transversal e insoslayable para restituir —a nivel social, político y de derechos— a distintos grupos vulnerados, para así contrapesar y prevenir las violencias, y ayudar a forjar un contexto de convivencia saludable entre los diversos grupos.

En este marco, el presente trabajo propone que la educación para la paz propicia espacios de aprendizaje que permiten construir y fortalecer la cultura de paz. Esto implica procesos de transferencia y apropiación de conocimientos que facultan al individuo a accionar con valores, empatía, no violencia y de forma creativa, para evitar que las relaciones humanas se degeneren en actos violentos. En ese sentido, como expresa Julio Vidanes (2007), "la educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir".



Foro: Unsplash

La educación para la paz es una propuesta que cuenta con varias décadas de vigencia y que surgió para difundir y fortalecer una cultura de paz, luego de las principales guerras del siglo xx.

¿ES LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ UN CAMINO VIABLE EN LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA?

Federico Mayor (2003) enfatiza que la educación para la paz es un proceso de participación que desarrolla el pensamiento crítico y resulta fundamental para los ciudadanos a nivel global. Añade que permite enseñar y aprender soluciones para "los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana" (p. 19). No debemos olvidar que la educación para la paz es una propuesta que cuenta con varias décadas de vigencia, y que surgió para difundir y fortalecer una cultura de paz luego de las principales guerras desatadas durante el siglo xx. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1993), esta última se define como el conjunto de valores, comportamientos y actitudes que rechazan la violencia y previenen los conflictos, y abarcan las causas que la producen mediante el diálogo y la negociación. Asimismo, la paz no puede ser entendida únicamente como la ausencia de guerra o de violencia directa (paz negativa) (Galtung, 2003). La paz es una categoría que depende de la conciliación entre actitudes individuales, conductas, prácticas colectivas de no violencia, la equidad, la garantía de igualdad de derechos humanos, la libertad y justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad. Galtung (2003) afirma que debe basarse en relaciones que fortalezcan la equidad, los derechos humanos y vivir en términos de justicia (paz positiva).

Desde estas aristas, la educación para la paz, como enfoque pedagógico, puede ser implementada para fomentar una cultura de paz positiva. Lo anterior implicaría, como enfatiza Cruz Vadillo (2024), la lucha por la erradicación de violencias estructurales y culturales, y la conformación de relaciones que se sostienen en el reconocimiento y la dignidad humana. En ese sentido, el propósito de la educación para la paz es formar y asegurar espacios libres de violencia, que promuevan la dignidad, la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos. Las ideas planteadas, si bien resultan interesantes y con fines altruistas, llevan a pensar de qué manera pueden materializarse o, en su defecto, cómo pueden ser aplicadas a las problemáticas latinoamericanas.

En el continente, la violencia estructural, que se manifiesta en una distribución inequitativa de recursos y oportunidades, "se sustenta en la desigualdad y la injusticia social y sobre esta base se reproduce" (Loeza, 2017, p. 255). Se caracteriza por la pobreza, la discriminación y la falta de acceso a la educación; además, se entrelaza con la violencia cultural. Galtung (1990) la concibe como aquellos elementos de "la esfera simbólica de nuestra experiencia que pueden ser usados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural" (p. 291). Otra definición clave es la cultura de género (Rojas, 2011). Este es un constructo sociocultural que asigna roles diferenciados a hombres y mujeres dentro de las estructuras de poder. En este marco, algunas culturas y sociedades privilegian la masculinidad hegemónica y devalúan todo lo asociado a lo femenino, lo que genera un efecto negativo en las mujeres. Al analizar el género como factor estructurante de culturas, muchas veces la dinámica social cosifica a la mujer y normaliza la desconfianza hacia sus acciones. Así, desprecia lo femenino a nivel simbólico y práctico, y, de esta manera, se perpetúan espacios culturalmente basados en la dominación patriarcal, el control sistemático y la discriminación estructural. Tampoco se debe dejar de lado el impacto dual de las tecnologías: además de los ingentes cambios positivos, se está produciendo la difusión global de discursos de odio en redes a una celeridad extrema. Estas formas de violencia provocan la normalización de prácticas que resultan excluyentes para los individuos; se difunden en discursos y representaciones sociales que, muchas veces, son defendidos y naturalizados incluso por las instituciones.

El grado de complejidad que implica lo anterior permite seguir reflexionando sobre cómo podemos entender la paz. En ese sentido, la categoría paz imperfecta propuesta por Muñoz et al. (2009) ingresa en este debate, pues sostiene que las experiencias del pasado deben ser reanimadas en el contexto actual, con la finalidad de enseñar (elemento central) cómo resolver de manera pacífica algún evento conflictivo en un tiempo-lugar determinado. Para los investigadores, la paz implicaría saber gestionar los conflictos de manera pacífica, clave de la misma dinámica social que permite la adaptación de las personas a los distintos cambios surgidos para aplicar la mejor solución. Por ello, no es concluyente y esto marca su adaptabilidad. Es justo lo anterior que se complementa con la afirmación establecida por Lopera (2014) sobre el conflicto, que para él es "una emergencia natural de las relaciones sociales en marcos culturales, sociales y emocionales de una sociedad y sus grupos" (p. 154). La afirmación es esencial si es que, en el plano educativo, se busca la transformación de conflictos (Álvarez-Maestre & Pérez-Fuente, 2019), es decir, si el conflicto es sinónimo de violencia y se lo pretende transformar de manera positiva.

Así, la educación para la paz, como enfoque educativo universitario, no solo debe ser pensada como constructo de la paz positiva —perspectiva tradicional, en términos de Galtung (2003)—, sino que se arraiga también en los términos de la paz imperfecta. Hay términos clave para la resolución pacífica de

conflictos en contextos en los que prima la desigualdad: "Interactuar de manera interpersonal e intergrupalmente" (Álvarez-Maestre & Pérez-Fuente, 2019, p. 284), empática y creativamente, para establecer redes de interés común que sean independientes de las diferencias identificadas entre los sujetos. Los espacios seguros y la comunicación como instrumento base son componentes vitales para buscar un resultado positivo: transformar el conflicto, buscar una armonía en constante movimiento y cambio. Los investigadores también proponen que es importante llegar a comprender la raíz del conflicto para una resolución edificante, pero esto implica que los actores tomen consciencia de que, en el proceso, se puede lograr una transferencia y una apropiación de los saberes del otro para inducir la empatía, el diálogo, la autocrítica y el pensamiento sociocrítico en torno a las ideas que muchas veces son los cimientos en una comunidad.

En este proceso, la interculturalidad es un pilar en la construcción de la paz, pues promueve el reconocimiento y el diálogo entre distintas identidades, y evita la marginación y la homogeneización (Morales, 2023). En contextos universitarios, al crearse espacios en que se fomente la educación para la paz, la participación de docentes y estudiantes de diferentes orígenes se centra en la colaboración recíproca y la puesta en valor de la diferencia. Asimismo, se afirma el respeto por la multiplicidad de saberes. Fricker (2017) afirma que, para lograrlo, se requiere que las propuestas pedagógicas promocionen una postura crítica que difunda y valide los saberes en igualdad de condiciones. La puesta en valor implica el reconocimiento del saber del otro y posibilita la generación de una nueva cadena discursiva abierta a otras formas de percibir la realidad. A ello se suma el tratamiento crítico que se debe conferir a categorías que reducen a las personas a estereotipos que resultan negativos o incluso problemáticos y, en su lugar, reconocer su agencia y capacidad de participación (Cruz Vadillo, 2024). No se deben olvidar las iniciativas que impulsan la equidad de género. Estas dependen del diálogo sociocrítico en torno a la deconstrucción de estereotipos; por ejemplo, mediante el análisis de los mandatos de género, las masculinidades hegemónicas y las relaciones de poder. Tampoco dejemos de resaltar que las tecnologías de la información han transformado la interacción en la vida cotidiana, razón por la cual las instituciones y los docentes necesitan una formación propicia que les permita maximizar sus habilidades en el uso de estos recursos (Álvarez-Maestre & Pérez-Fuente, 2019) y difundir la alfabetización mediática entre la comunidad educativa, especialmente en el cuerpo estudiantil. Por lo mencionado, como afirma Ceballos (2013), la paz y seguridad no se constituyen de manera aislada o en soledad; siempre es necesaria la presencia del otro. La labor de la universidad consiste en enseñar a todos a posicionarse en una relación de semejanza para que esta misma construcción dialógica sea impulsada en otros espacios como ciudadanos y profesionales.

CONCLUSIÓN

En Latinoamérica y en el Perú, la educación para la paz es indispensable para contrarrestar formas de violencia estructurales y culturales de nuestros entornos. En el ámbito de la universidad, su implementación requiere un enfoque intercultural y de género que promueva la participación equitativa. Esto se puede empezar a trabajar mediante propuestas que involucren currículos integrados, metodologías participativas y vínculos comunitarios. Asimismo, es central generar espacios digitales seguros para el encuentro entre grupos diversos, promover proyectos colaborativos utilizando herramientas digitales para narrativas de paz, e impulsar entre los estudiantes su participación como mediadores digitales para ayudar a contener escalas de violencia en línea. Con ello se busca formar profesionales y ciudadanos comprometidos con la justicia social y

la no violencia. Sin embargo, todavía existen múltiples desafíos. Uno de ellos se asocia no solo a la capacitación de docentes o a la resistencia de las instituciones al cambio, sino a que las iniciativas se reduzcan a acciones aisladas. Como propone Cruz Vadillo (2024), la paz no debe ser entendida como una estancia estática, sino como un proceso continuo que demanda creatividad, compromiso colectivo y mucho diálogo. Esta es la manera de constituir una cultura de paz sostenible, que trascienda las aulas y transforme las sociedades.

REFERENCIAS

Álvarez-Maestre, A. J., & Pérez-Fuentes, C. A. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, *22*(2), 277-296. https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6

Ceballos, P. (2013). Educación para la paz y para la democracia. *Ra Ximhai*, *9*(1), 35-48. https://www.redalyc.org/pdf/461/46126366008.pdf

Cruz Vadillo, R. (2024). Educación para la paz, inclusión y vulnerabilidad: un problema de posición epistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *54*(2), 63-84. https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.2.626

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica. Poder y ética del conocimiento*. Herder.

Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, *27*(3), 291-305. https://doi.org/10.1177/0022343390027003005

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz.

Loeza, L. (2017). Violencia estructural, marcos de interpretación y derechos humanos en México. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, (83), 249-274. https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/55

Lopera, A. (2014). El conflicto social, un concepto necesario en la educación para la paz. *Ra Ximhai*, *10*(4), 153-180. https://doi.org/10.35197/rx.10.02.e.2014.07.al

Mayor, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XX1*, *6*(1), 17-24. https://doi.org/10.5944/educxx1.6.0.350

Morales, J. (2023). Educación emocional e intercultural en valores y en derechos humanos. Fundamentos del anteproyecto de ley de convivencia escolar pacífica para la consolidación de la paz escolar y del entendimiento socioeducativo. *Revista de Filosofía*, *40*(106), 318-337. https://doi.org/10.5281/zenodo.10578721

Muñoz, F., Herrera Flores, J., Molina Rueda. B., & Sánchez Fernández, S. (2009). *Investigación de la paz y los derechos humanos desde Andalucía*. Editorial Universidad de Granada.

Rojas, C. (2011). La violencia cultural y el discurso público de prevención de la violencia**.** *Noesis*, *19*(38), 207-230.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1993). *Programa de acción para promover una cultura de paz*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000095431_spa

Vidanes, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, *42*(2), 1-12. https://doi.org/10.35362/rie4222424

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó DeepSeek para hacer las referencias. Sin embargo, se volvieron a corregir, pues varios datos eran incorrectos.

Fabiola García Falcón
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8188

EL ROL DE LA UNIVERSIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ



Foto: Andina

La universidad no solo forma profesionales, sino también ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común

Solemos dar por sentado que la universidad es la casa del conocimiento y, en ese sentido, un lugar que integra saberes diversos. Pensamos también que ella es formadora de profesionales que laborarán en las más distintas esferas de la sociedad. No consideramos con tanta frecuencia, sin embargo, que su esencia se relaciona con una forma de servicio social al preparar ciudadanos y, por tanto, sentar las bases de la democracia. En este artículo, nos

proponemos reflexionar sobre esto último, incidiendo en cinco aspectos: la vocación histórica de la universidad, su compromiso con el bien común, el impulso del pensamiento crítico, la formación ciudadana y la vinculación con diversos actores sociales.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La universidad, desde su creación en la Edad Media, fue concebida como un centro de divulgación de ideas. Su fin fue formar personas y, al mismo tiempo, pensar y contribuir a resolver los problemas de la sociedad que la alberga. Esto último lo podemos rastrear desde muy temprano. Así, durante el siglo XII, en la Universidad de París se cuestionaron los dogmas establecidos por la Iglesia en tanto se buscaba una fundamentación más lógica y meditada de sus decisiones. Y a poco de producirse la conquista de América, las universidades hispanoamericanas pusieron en tela de juicio el abuso que cometía la colonia contra las poblaciones indígenas al no reconocerles su condición y dignidad humanas. En nuestro país, fue la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1541, la depositaria de esta tradición.

Y, sin embargo, no siempre ha sido así. En diversos momentos de la historia, algunas instituciones han dejado de lado su naturaleza más propia para subordinarse a intereses particulares o elitistas. Solo con las reformas universitarias del siglo XX, sobre todo con la de Córdoba en 1918, se volvió a poner de relieve su vocación por la crítica y la trasformación. En el Perú, esta manera de entender las cosas fue proclamada por la Ley Universitaria del 2014, que señala, como fines esenciales de la universidad, el desarrollo integral de la persona y el servicio a la sociedad (Ley 30220).

EL NORTE DEL BIEN COMÚN

Al ser esta su base histórica, la universidad tiene el deber de encaminar su accionar hacia el bien común. No obstante, durante el siglo pasado y lo que va del presente, esta tarea se ha hecho especialmente difícil. El capitalismo global y su racionalidad instrumental han provocado que muchas instituciones se limiten a proveer al mercado de profesionales rentables y eficientes, sin atender los grandes desafíos comunitarios que afectan a sus entornos. Así, reduciendo el conocimiento a su utilidad inmediata, su capacidad para cuestionar y cambiar las estructuras sociales se ha visto muy menguada.

MUCHAS INSTITUCIONES SE LIMITAN A FORMAR PROFESIONALES EFICIENTES, SIN ATENDER LOS GRANDES DESAFÍOS DE SUS COMUNIDADES

Como educadores, comprendemos que este modo de actuar no responde a la verdadera esencia de la universidad. Ella no puede permanecer de espaldas a lo que ocurre a su alrededor. La pobreza, la desigualdad y la violencia, por mencionar algunos de los grandes y arraigados problemas de nuestra nación, requieren de su atención porque así lo reclama su natural preocupación por el bien común. En sus claustros, deben surgir ideas de cambio y mejora, propuestas críticas y creativas, tanto desde la investigación como desde la enseñanza, que transparenten su mirada comprometida con la justicia social y el respeto por la dignidad humana. Esto lo subraya muy bien Lerner Febres (2016) al manifestar que la universidad debe orientar al país en su proceso de democratización, a través del pensamiento crítico, el compromiso con la moral pública y el cumplimiento de sus objetivos esenciales: la generación de conocimiento y la promoción del bien común.

En la universidad peruana contamos, por suerte, con experiencias significativas que

van en ese sentido. Basta echar una mirada en la web sobre temas vinculados a la verdad y la reparación tras la época del terrorismo, a la protección de los recursos naturales en peligro, a la prevención y denuncia del racismo y la violencia contra la mujer, o a las tentativas autoritarias que cada cierto tiempo amenazan el estado de derecho, para darnos cuenta de que varias instituciones les han dedicado trabajos de reflexión y de acción concreta. Son prácticas que nos recuerdan el interés público que anima la labor universitaria y que, desde luego, expresan su actitud responsable y democrática frente a las exigencias del presente.

EL IMPULSO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

En esa misma línea, una contribución importante que realiza la universidad es el desarrollo del pensamiento crítico. Nos referimos a esa habilidad para observar la realidad con una mente alerta y libre de prejuicios, dispuesta a detectar las fallas y corregirlas. Paul y Elder (2014), estudiosos sobre este tema, la definen como un juicio autorregulado, como una aplicación constante del análisis y la interpretación, bajo los principios de la claridad, la pertinencia y la coherencia. Tal como afirma Facione (2023) en su ensayo "Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?", esta destreza, llevada al espacio público, da sustento y sentido a una sociedad democrática, en tanto hace posible que sus miembros razonen, tomen decisiones con criterio y actúen en favor del bien común.

Dentro de una universidad, el pensamiento crítico debe ser incentivado de un modo constante con la participación de toda su comunidad: estudiantes, docentes y autoridades. Debe impregnar el sentido de las clases y atravesar las decisiones institucionales. Debe extender, también, los espacios en los que se respete lo distinto, se atienda a lo discrepante, y se enseñe no como un mero acto de instrucción o entrenamiento, sino como un ejercicio de la imaginación, la libertad, la razón y la crítica.

En América Latina, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) ha llamado la atención sobre cómo las universidades de nuestros países, frente a los reiterados intentos de abrazar el autoritarismo y las formas antidemocráticas, pueden ejercer una pedagogía emancipadora. Con esta expresión, Guelman et al. (2020) se refieren a un modelo educativo que, a la vez que comparte saberes, estimula en las personas una conciencia crítica dispuesta a modificar el entorno, en particular las estructuras sociales que perpetúan el autoritarismo y la desigualdad. Una práctica entendida de esa manera parece destinada a germinar en una sociedad como la nuestra, en la que el sistema de libertades y garantías ciudadanas es todavía inestable. En esa medida, cuando una universidad forma ciudadanos capaces de pensar con sentido crítico, está, en el fondo, defendiendo la democracia desde sus cimientos.

ESCUELA DE CIUDADANÍA

No pocas universidades suman a lo interior el dictado de cursos que, directamente, promueve la formación ciudadana dentro una cultura institucional que valora la participación, la argumentación y el respeto por el otro.

Así, cursos como Ética y Política, o Democracia y Ciudadanía se orientan a una reflexión activa sobre problemáticas actuales, desde una perspectiva académica, pero también política y ética. En esa misma dirección, fuera de la malla curricular, se desarrollan otras actividades como simulacros parlamentarios, debates públicos o intervenciones en programas comunitarios. A través de ellas, y al calor de las tensiones y situaciones críticas que sacuden a diario nuestra realidad social, el estudiante vive su ciudadanía no como algo teórico o abstracto, sino como una práctica concreta y efectiva.

Se trata de un esfuerzo valioso. En un escenario en el que pocos ciudadanos se sienten representados y crece el distanciamiento respecto de la política, la universidad actúa



La esencia de las instituciones universitarias está íntimamente relacionada con una forma de servicio social: no se trata solo de impartir conocimientos, sino de preparar ciudadanos y, por tanto, sentar las bases de la democracia.

en la regeneración del tejido democrático. Y eso lo hace formando no solo electores informados, sino ciudadanos que se involucran en los procesos de transformación social.

REDES QUE CONSTRUYEN DEMOCRACIA

Lo señalado puede cobrar un sentido aún mayor si la universidad conjuga esfuerzos con distintos sectores de la sociedad. En relación con el Estado, puede aportar conocimientos, tanto en la fundamentación de sus decisiones políticas, como en el diseño y evaluación de sus políticas públicas. Los programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables también pueden verse enriquecidos por la mirada técnica y humanística de la academia, de manera que la investigación y la docencia universitarias brinden frutos directos a la ciudadanía. Según Haro Márquez (2023), la sinergia entre universidad y entidades gubernamentales fomenta la innovación y la incidencia ciudadana en el campo de la democracia y, con ello, la fortalece.

En cuanto a la empresa, la universidad trabaja con ella en investigaciones muy concretas, pero puede alentar también allí una cultura de la innovación y la productividad que no esté reñida con el compromiso social. De igual forma, pueden asociarse para crear proyectos con impacto social, estrategias de inclusión económica o modelos de negocio centrados en el bien común. De hecho, algunas universidades ya contemplan en sus programas contenidos que armonizan la idea del desarrollo económico con la del cultivo de valores democráticos que favorecen el bienestar colectivo, lo cual se manifiesta también en su vínculo con el ámbito público.


Foto: Andina

La universidad, al reunir voces diversas, contribuye a construir agendas comunes frente a los desafíos colectivos.

Como sostienen Ramírez Salazar y García Valderrama (2010), cuando la universidad y la empresa se alían, existe más participación de la ciudadanía, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

Con respecto a la sociedad civil, varias de las actividades mencionadas la vinculan, pero hay una que no debe ser olvidada: la promoción del encuentro y el diálogo plural. Gracias a la autonomía —esa condición que es indispensable para su existencia—, en la universidad pueden expresarse con libertad y sin temores organizaciones comunitarias, colectivos ciudadanos, medios alternativos y otros actores sociales. Celebrando congresos, seminarios, ferias o intervenciones locales, en los claustros universitarios es posible afianzar la democracia, activar el control social sobre las instituciones y desarrollar una ciudadanía más informada, crítica y participativa. La universidad, así, al reunir voces diversas, contribuye a construir agendas comunes frente a los desafíos colectivos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El fortalecimiento de la democracia no es una tarea que se pueda delegar a una sola institución. Sin embargo, sí hay actores cuya responsabilidad es mayor y entre ellos se encuentra la universidad. Por su devenir histórico, su capacidad de educar de manera integral y su presencia crítica en la sociedad, está en condiciones de ser un pilar de la vida democrática. Si así desea serlo, deberá proteger su autonomía, reafirmar su vocación pública, abrirse más al diálogo, redoblar su

apuesta por el pensamiento crítico y renovar su compromiso con el bien común.

Este compromiso todavía tiene retos muy grandes: la desigualdad en el acceso a la educación superior, la presión por los resultados inmediatos o la aún débil articulación con la sociedad en sus problemáticas más urgentes. No obstante, quienes enseñamos en sus aulas sabemos que es posible avanzar en ese camino si contamos con un horizonte claro. Y hay señales alentadoras de que vamos en esa dirección: autoridades visiblemente conscientes de su misión, docentes con pasión y entrega, estudiantes que se movilizan, experiencias que se enfocan en el entorno.

En definitiva, la universidad enfrenta hoy una responsabilidad única: la de ofrecer a la sociedad la razón, los principios éticos y la visión esperanzadora que ayuden a disipar la incertidumbre, la polarización y la desconfianza que marcan a nuestra época. La frase que escribió Dewey (1916/1930) en su clásico libro *Democracia y educación*, cuando el mundo, pasada la Gran Guerra, parecía desmoronarse, nos sigue convocando: "La democracia debe nacer de nuevo en cada generación, y la educación es su partera".

REFERENCIAS

Dewey, J. (1930). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education.* The Macmillan Company. (Obra original publicada en 1916). https://archive.org/download/democracyandeduc00deweuoft/democracyandeduc00deweuoft.pdf

Guelman, A., Cabaluz Ducasse, F., Palumbo, M. M., & Salazar, M. (Comps.) (2020). *Educación popular para una pedagogía emancipadora latinoamericana.* Clacso. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15706/1/Educacion-popular.pdf

Facione, P. A. (2023). *Critical thinking: What it is and why it counts*. *Insight assessment.* https://insightassessment.com/iaresource/critical-thinking-what-it-is-and-why-it-counts/

Haro Márquez, S. (2023). Colaboración entre universidades y gobiernos. El Laboratorio de Participación e Innovación Democrática de Andalucía. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *22*(2), 1-8. https://doi.org/10.15304/rips.22.2.9485

Lerner Febres, S. (2016, 14 de octubre). La Academia y la democracia. *IDEHPUCP*. https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-academia-y-la-democracia-8694/

Ley 30220 de 2017. Por la cual se norma la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades y se promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias. 3 de julio de 2014. Diario oficial *El Peruano*, 9 de julio de 2014.

Paul, R., & Elder, L. (2014). *Critical thinking. Tools for taking charge of your professional and personal Life* (2.ª ed.). Pearson Education https://ptgmedia.pearsoncmg.com/images/9780133115284/samplepages/0133115283.pdf

Ramírez Salazar, M. del P., & García Valderrama, M. (2010). La alianza universidad-empresa-Estado: una estrategia para promover innovación. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, *(68)*, 112-133. https://doi.org/10.21158/01208160.n68.2010.500

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó ChatGPT como estrategia para la búsqueda de algunas fuentes científicas.

Giuliano Terrones Torres
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8189

UNA APROXIMACIÓN AL DISCURSO PERIODÍSTICO DE CINCO CRÓNICAS POLICIALES LIMEÑAS

Foto: Andina



Hipérboles, emociones y estereotipos: la prensa popular limeña construye el miedo colectivo y refuerza la sensación de inseguridad sin rostro

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos tres años, las noticias en los diarios impresos y digitales de la prensa limeña han registrado un incremento significativo de la criminalidad en nuestra sociedad, con énfasis en el sicariato, la extorsión y los homicidios. Las portadas de estos medios exhiben acciones violentas de forma marcadamente sensacionalista. Por ejemplo, destacan noticias sobre diferentes tipos de

delitos perpetrados por delincuentes, quienes utilizan las motocicletas lineales como una forma de movilización exclusiva para estos actos. También se describen las acciones violentas que terminan en asesinatos en los cuales las víctimas ejercen diferentes oficios o profesiones, con los que nos identificamos. Tales publicaciones subrayan los episodios de sicariato y extorsión como prácticas delincuenciales que afectan a la sociedad peruana y refuerzan la percepción de abandono institucional y de ineficacia de la respuesta del Estado. Ante esta situación descrita, discutimos de qué manera contribuyen las estrategias de titulación y selección léxica, presentes en algunos diarios peruanos, favorecen la construcción de un imaginario de inseguridad permanente en nuestra sociedad. Consideramos que los titulares sensacionalistas, al utilizar un léxico violento y al asociar la motocicleta con la criminalidad, contribuyen en la percepción de vulnerabilidad y de riesgo constante, con lo cual se desarrolla un imaginario de inseguridad permanente, que a su vez naturaliza la idea de una criminalidad incontrolable.

Se analizarán los textos periodísticos en línea a partir de un corpus publicado en los diarios populares *Trome* y *Extra*. Nos interesa interpretar de qué manera el discurso presente en estos textos periodísticos construye y muestra los estereotipos sociales sobre la criminalidad.

Este estudio breve busca realizar una aproximación en la interpretación discursiva de una textualidad con la que nos encontramos en contacto de manera continua.

METODOLOGÍA

Los estudios de análisis crítico del discurso (en adelante ACD) han consolidado una perspectiva epistemológica que concibe el lenguaje no solo como un medio de comunicación, sino como una práctica heurística necesaria. En este marco, la noción de discurso se constituye en una categoría

EL DISCURSO FUNCIONA COMO UN ELEMENTO DEL PROCESO SOCIAL Y COMO RESULTADO DE LAS RELACIONES SOCIALES Y CULTURALES

analítica central para la interpretación de nuestro objeto de estudio. La comprensión de dicho concepto parte de clasificarlo como "una unidad lingüística de dimensión superior a la oración" (Karam, 2005); de acuerdo con esta clasificación, se encuentran los enunciados lexemáticos y sintagmáticos que nos permitirán identificar cómo se construyen los sentidos, ideologías y representaciones sociales con el lenguaje. El discurso también se clasifica como un elemento del proceso social y como un resultado de las relaciones sociales y culturales con implicancias ideológicas (Fairclough, 2023; Van Dijk, 1999).

Si bien existen investigaciones sobre la prensa sensacionalista y el estudio de la violencia en Latinoamérica (Focás, 2018; Reyes Aro, 2022; Torres Vitolas, 2022), consideramos que estos tiempos ameritan una nueva revisión de los análisis y percepciones que se tienen de los tópicos recurrentes en estos estudios. Esto se debe a que existe un reacomodo de las estrategias discursivas en la producción de estas notas periodísticas, y nuevos elementos o acciones con los cuales se relacionan los protagonistas de dichas historias. Este es el caso del uso de la motocicleta lineal en la perpetración de acciones delictivas. Este es un tema interesante que debería tratarse con mayor profundidad, porque la relación de acción violenta, sumada a la velocidad en la realización del acto delictivo, es muy atractivo en las relaciones simbólicas de los delitos. Cabe señalar, además, que los usos contemporáneos del lenguaje, atravesados por la convergencia mediática y la inmediatez digital, están generando nuevos

textos en los que se recurre a una retórica que prioriza los recursos hiperbólicos y las marcas sensacionalistas, características de ciertos géneros periodísticos que la sociedad consume a diario a través del internet.

En la realización de este estudio breve, se ha adoptado un enfoque cualitativo de tipo documental con análisis de contenido léxico discursivo bajo el marco del análisis crítico del discurso.

Nuestro corpus de noticias seleccionadas obedece a un muestreo intencional que se difundió durante mayo del 2025. Esta recolección coincide con los datos oficiales sobre la percepción de inseguridad ciudadana que, de acuerdo con el informe técnico semestral del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024), registra un pico alto de 88,1 % en la percepción de la inseguridad en Lima. Los ejes temáticos recurrentes abarcan las modalidades delictivas prioritarias (sicariato, extorsión y homicidios), las cuales permitirán contrastar estrategias de titulación, retórica textual y marcos temáticos, y, en última instancia, evaluar una aproximación a la constitución del imaginario de la criminalidad en nuestra ciudad.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN LA COBERTURA DELICTIVA LIMEÑA

En la prensa popular limeña, la articulación de la hipérbole y el sensacionalismo operan como un mecanismo discursivo clave para intensificar la percepción ciudadana del riesgo de la criminalidad. Con el uso de la hipérbole, en tanto una expresión corriente en el habla cotidiana (Marchese & Forradellas, 1994), se busca sobredimensionar la escala de los acontecimientos que presenta cada hecho delictivo como si alcanzara proporciones extraordinarias; el sensacionalismo, por su parte, provee la envoltura formal (exclamaciones, adjetivaciones extremas, interjecciones) que potencian la fuerza locutiva. Así lo muestran los siguientes titulares de Redacción Trome: "¡Pánico en Huaycán…!" (2025d), "¡Terror en Villa El Salvador…!" (2025b), "¡Tragedia en San Juan de Lurigancho…!" (2025c), "¡Otra noche sangrienta…!" (2025a). Las marcas enfáticas fortalecen la intención hiperbólica de las expresiones en las cuales los marcadores prosódicos (signos de exclamación y tipografía enfática) tienen un rol discursivo necesario en la configuración de un imaginario de violencia sistémica y permanente. Estas expresiones lexicales se constituyen en núcleos importantes que están relacionados con los contenidos descriptivos de dichas noticias. La maximización de la acción criminal se mezcla con la dramatización para convertir este suceso en un evento excepcional.

La hiperbolización del léxico es un rasgo presente en los estudios clásicos sobre el periodismo sensacionalista que buscan exagerar o enfatizar los elementos lingüísticos para incrementar el impacto emocional en el lector (Parra & Domínguez, 2004). Asimismo, el empleo de las formas lexicales "pánico", "terror", "tragedia" y "noche sangrienta" activa esquemas cognitivos preexistentes del miedo y el peligro que alimentan de forma constante la percepción colectiva de vulnerabilidad. Así, el texto periodístico no solo informa, sino que reconstruye la realidad al posicionar la inseguridad como el rasgo más sobresaliente de la vida urbana.

Las páginas policiales ponen en práctica un relato sensacionalista en el que convergen diferentes estrategias retóricas que refuerzan la idea de que nadie está a salvo de la criminalidad, ni siquiera los propios delincuentes. Este discurso recurre a la ironía en la consolidación de la noción de una amenaza omnipresente que alcanza incluso a los mismos delincuentes en un penal. Un ejemplo es la siguiente noticia de *Extra*, que demuestra esta convergencia retórica: "Callao: penal Sarita Colonia recibe *delivery* explosivo con carta incluida" (2025). El oxímoron "*delivery* explosivo" yuxtapone lo cotidiano de un servicio de reparto con la



La generalización negativa presenta una entidad abstracta sin un rostro, con lo cual se refuerza el miedo colectivo y se estereotipa a un nuevo sujeto peligroso.

letalidad de un artefacto bélico. Los matices retóricos continúan en la estructura sintagmática "no era un juguete de feria; la cosa iba en serio", lo que refuerza las relaciones de lo trivial y lo mortífero. Esta mención intensifica el contraste irónico entre la carta inofensiva y la granada de guerra, además de amplificar la gravedad del hecho y predisponer al lector a interpretar la noticia como un episodio extraordinario que solo ocurren en nuestra sociedad. Estas estrategias no solo elevan el nivel de conmoción, sino que configuran un marco interpretativo en el que el riesgo se percibe como algo colectivo, inevitable y en expansión. De la violencia criminal nadie se escapa, ni siquiera los mismos delincuentes recluidos en un penal.

Otra noticia alude al caso de un joven padre de 29 años, quien es asesinado junto a su menor hija de 14 meses. El texto periodístico utiliza las siguientes expresiones lexicales: "asesinan a padre y a su bebé de un año y dos meses" (Redacción Trome, 2025b). Los recursos discursivos son humanizantes y configuran a las víctimas en un cuadro de vulnerabilidad extrema. Sin duda, esta estrategia busca activar la empatía, y la referencia a una bebé hace que nuestros vínculos emocionales y morales logren identificarlos en el plano de la inocencia absoluta, pero que, a la vez, se construye la idea de impiedad que tienen los delincuentes al momento de atacar a sus víctimas. En las expresiones lexicales "dos sujetos a bordo de una motocicleta descendieron, ingresaron al local...", no existe ningún tipo de descripción sobre los rasgos físicos de los delincuentes. Esta imprecisión intensifica la percepción de inseguridad, con lo cual nos demuestra que los malhechores están en cualquier lugar y no se les puede identificar, ya que sus rostros están ocultos por los cascos que llevan puestos. Van Dijk (1999) denomina a esta estrategia como una operación de generalización negativa en la que se presenta una entidad abstracta (los delincuentes) sin un rostro, con lo cual se refuerza el miedo colectivo y se asocia esta acción a un nuevo estereotipo de sujeto peligroso que siempre va en una moto lineal.



La prensa popular desempeña un doble papel: por un lado, informa sobre los hechos delictivos; por otro, genera un imaginario social en virtud del cual nuestra urbe se concibe como un espacio intrínsecamente inseguro.

Otra noticia informa sobre un caso de extorsión ocurrido en el distrito de Huaycán. El relato inicia así: "La víctima, un comerciante dedicado a la venta de ropa y padre de cuatro hijos" (Redacción Trome, 2025c). Esta expresión lexical, nuevamente, humaniza a la víctima y legitima su inocencia, pues lo presenta como un ciudadano que cumple roles productivos y que está comprometido con su familia, por lo que se activa el marco empático con el lector. De acuerdo con Van Dijk (1999), la descripción de atributos positivos serviría para orientar nuestra simpatía hacia las víctimas, lo cual ocurre en esta nota periodística. Posteriormente, la noticia utiliza un léxico bélico y sensacionalista: "delincuentes lanzan una granada artesanal", "momentos de terror" y "fuerte detonación". Estas expresiones intensifican la amenaza, convierten la noticia en un relato de alto impacto y sitúan al lector en un estado de alarma. La nota continúa con la expresión lexical "Pese a tener pocas esperanzas, presentó la denuncia ante las autoridades, aunque teme que no haya una respuesta efectiva", que expresa la desconfianza ciudadana hacia la institución policial por no estar presente en el acto delictivo para evitarlo o investigarlo. Al mismo tiempo, se refuerza la percepción de abandono social en que nos encontramos.

En conclusión, el análisis de nuestro corpus evidencia la continuación de distintas estrategias discursivas como el uso de la hipérbole y el sensacionalismo, que no solo describen la criminalidad, sino que reconfiguran el fenómeno delincuencial como un ente omnipresente e incontrolable. Se resalta la asociación de la motocicleta lineal con el delito para mostrar una acción delictiva inmediata y letal que permea nuestra sociedad. Asimismo, las noticias presentan estereotipos delincuenciales en los que se omiten deliberadamente los rasgos físicos, además de resaltar el anonimato que intensifica el temor colectivo. Al mismo tiempo, se emplean otras estrategias discursivas como la humanización de las víctimas destinadas a activar marcos empáticos, con los cuales se amplifica la indignación que el lector puede tener sobre estos hechos delictivos. De este modo, la prensa popular cumple con un doble rol: informa sobre los hechos delictivos y genera un imaginario social que concibe a nuestra urbe como un espacio

intrínsecamente inseguro. Por ello, es necesario fomentar una cobertura mediática responsable que combine la denuncia de la criminalidad y que evite la estigmatización de una acción violenta que solo genera pánico e inseguridad. Finalmente, los estudios futuros sobre este tema podrían profundizar en la producción discursiva de los medios periodísticos que muestran una narrativa sobre la inseguridad ciudadana siempre objeto de crítica.

REFERENCIAS

Callao: penal Sarita Colonia recibe "delivery explosivo" con carta incluida. (2025, 18 de mayo). *Extra*. https://www.extra.com.pe/callao-penal-sarita-colonia-recibe-delivery-explosivo-con-carta-incluida/

Fairclough, N. (2023). Critical discourse analysis. En M. Handford & J. P. Gee (Eds.), *The routledge handbook of discourse analysis* (2.ª ed.). Routledge. http://dx.doi.org/10.4324/9781003035244-1

Focás, B. (2018). Las percepciones de la inseguridad en relación con las noticias delictivas: un análisis desde la recepción. *Disertaciones*, *11*(2), 143-156. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.5244

Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal México*, *2*(3), 34-50. https://gmjmexico.uanl.mx/index.php/GMJ_EI/article/view/129

Marchese, A., & Forradellas, J. (1994). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria* (4.ª ed.). Ariel.

Redacción Trome. (2025a, 3 de mayo). ¡Otra noche sangrienta! Sicarios emboscan y acribillan a mototaxista en Ventanilla. *Trome*. https://trome.com/actualidad/policiales/crimen-en-ventanilla-sicarios-emboscan-y-acribillan-a-mototaxista-video-historias-de-policiales-noticia/

Redacción Trome. (2025b, 5 de mayo). ¡Tragedia en San Juan de Lurigancho! Sicarios asesinan a padre y a su bebé de un año y dos meses. *Trome*. https://trome.com/actualidad/policiales/san-juan-de-lurigancho-sicarios-asesinan-a-padre-y-a-su-bebe-de-un-ano-y-dos-meses-video-historias-de-policiales-noticia/

Redacción Trome. (2025c, 6 de mayo). ¡Pánico en Huaycán! Lanzan granada a casa de comerciante y le exigen S/50 mil por agencia de viajes que ya no tiene. *Trome*. https://trome.com/actualidad/policiales/huaycan-lanzan-granada-a-casa-de-comerciante-y-le-exigen-s50-mil-por-agencia-de-viajes-que-ya-no-tiene-video-historias-de-policiales-noticia/

Redacción Trome. (2025d, 6 de mayo). ¡Terror en Villa El Salvador! Sicario finge ser pasajero y asesina a conductor de combi a plena luz del día. *Trome*. https://trome.com/actualidad/policiales/villa-el-salvador-sicario-finge-ser-pasajero-y-asesina-a-conductor-de-combi-a-plena-luz-del-dia-ves-video-historia-de-policiales-noticia/

Reyes Aro, V. V. (2022). *Discurso periodístico y noticias falsas sobre la delincuencia en el Perú en las redes sociales* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://upc.aws.openrepository.com/handle/10757/660755

Torres Vitolas, M. Á. (2022). Formas discursivas en la prensa popular peruana en la década de 1990. *Letras*, *93*(138), 124-126. https://doi.org/10.30920/letras.93.138.9

Van Dijk, T. A. (1999). Análisis crítico del discurso. *Anthropos*, (186), 23-36. https://pdfs.semanticscholar.org/f8e1/1e8fe6e078174cbfe9b4f17965d-08babf5bf.pdf

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó NotebookLM para organizar los contenidos de las noticias.

Adolfo Gustavo Tantaleán Valiente
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8190

LOS DAÑOS COLATERALES DE LAS EXTORSIONES



Foto: Andina

La extorsión reconfigura la vida laboral y social, afectando a comerciantes invisibles y revelando la fragilidad del control estatal

El presente trabajo ofrece un acercamiento a los efectos de la extorsión no solo como una práctica delictiva directa, sino como parte de una lógica más amplia de cogobernanza criminal-estatal que configura nuevas formas de control territorial, económico y social. Se adopta un enfoque cualitativo, exploratorio y etnográfico, centrado en actores económicos invisibilizados. Esta investigación se inscribe en la "historia desde abajo", que reivindica las voces marginadas y promueve

una autoridad compartida en la producción del conocimiento (Frisch, 1990), así como en los aportes de la historia oral (Portelli, 1991; Thompson & Bornat, 2017), que valora los relatos personales como fuentes de información, memoria y subjetividad.

El estudio dialoga con investigaciones recientes sobre criminalidad urbana y gobernanza informal en Latinoamérica. Por ejemplo, previamente, Fernández (2022) analizó el caso de Ciudad Blanca, en Buenaventura (Colombia), y concluyó que la extorsión es ejercida por actores armados no estatales. Esa situación dificulta la circulación de bienes básicos (como el agua potable) y obliga a los residentes a desarrollar estrategias de adaptación y resistencia. A través del concepto de "parásito" de Serres, muestra cómo esas formas de violencia se integran a la infraestructura social, económica y doméstica, que genera una precariedad estructural que el Estado no corrige, sino perpetúa con su ausencia. Otro aporte relevante es el de Ginocchio (2021), quien desarrolló el concepto de "extorsión legalizada" para describir el modelo de gobernanza en el emporio comercial de Gamarra, donde las autoridades municipales se alinearon con redes criminales para lucrar del uso del espacio público. El cobro de tasas y la amenaza violenta se inscriben en una lógica extractiva legitimada por la presencia del Estado y sus representantes institucionales.

Estos estudios permiten interpretar la situación de los comerciantes informales en los alrededores del colegio Pitágoras, en Los Olivos. Al igual que en Ciudad Blanca y Gamarra, la extorsión no es un hecho aislado, sino parte de un orden urbano degradado, en el que la distinción entre legalidad e ilegalidad resulta difusa. En estos contextos, la violencia no solo perjudica las economías familiares, sino que reconfigura las trayectorias laborales, las formas de sociabilidad y las posibilidades de acción colectiva.

La información fue recolectada mediante observación directa en el entorno del colegio Pitágoras y, a través de conversaciones informales con dos comerciantes varones, de aproximadamente 40 años de edad, quienes expenden desayunos en la vía pública. Cada uno opera con un ayudante y cumplen con requisitos de formalización, como la obtención anual del carné de sanidad, permiso municipal, uniforme y carro expendedor con logotipo institucional. Ambos relataron tener más de una década en esta actividad, y uno de ellos compartió que debió abandonar sus estudios universitarios por asumir responsabilidades familiares.

Las conversaciones se realizaron en abril del 2025, con una duración aproximada de 15 a 20 minutos. Dada la naturaleza sensible del tema y el contexto de inseguridad en el que se desarrolló el trabajo de campo, se optó por una estrategia de observación participante ligera, complementada con conversaciones espontáneas en calidad de cliente ocasional. No se solicitó consentimiento informado formal, ya que hacerlo podría haber generado sospechas o incomodidad en los interlocutores, además de poner en riesgo su seguridad. Se garantizó en todo momento el anonimato, evitando la recolección de datos identificables y manteniendo un enfoque ético basado en el respeto, la no intrusión y la minimización de riesgos. Esta decisión se sustenta en enfoques de historia oral y etnografía urbana (Portelli, 1991; Frish, 1990) que reconocen la validez del consentimiento implícito cuando la interacción es voluntaria, breve y sin consecuencias negativas para los participantes. Bajo estos parámetros, el material recolectado se considera legítimo para un análisis exploratorio no generalizable, pero revelador de una problemática poco visibilizada. Asimismo, no se utilizó un guion estructurado, pero se aplicó la escucha activa y se formularon preguntas abiertas orientadas a reconstruir experiencias y estrategias de subsistencia. Los registros se realizaron en cuadernos de notas y se priorizó el anonimato



Los datos de los estudios hacen visible una problemática en la que la reducción del flujo de estudiantes, trabajadores y transeúntes afecta directamente los ingresos de estos pequeños comerciantes.

de los informantes por razones de seguridad. Aunque los datos no permiten generalizaciones, constituyen una aproximación válida a una problemática poco visibilizada, en la que la reducción del flujo de estudiantes, trabajadores y transeúntes afecta directamente los ingresos de estos pequeños comerciantes.

En las líneas que siguen, trataremos de responder a la siguiente interrogante: ¿cómo reconfigura la extorsión las prácticas de sociabilidad y las trayectorias laborales de los vendedores?

CRONOLOGÍA

En enero del 2025, según el Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales, se registró una denuncia por extorsión cada 56 minutos. San Juan de Lurigancho y Lima Cercado concentraron la mayor cantidad de casos, con 109 y 99 denuncias respectivamente, seguidos por Los Olivos con 30 (Silva, 2025). Así, el avance de la delincuencia organizada es innegable. No obstante, el Poder Ejecutivo no parece contar con respuestas efectivas, como lo demuestra el escaso impacto de las sucesivas declaratorias de estados de emergencia.

El 21 de septiembre del 2024 se declaró esta medida en Sullana, San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres, como parte del plan Perú Seguro. Días después, el gremio de transportistas paralizó sus actividades en protesta por la inacción estatal ante la extorsión y el sicariato. En respuesta, el gobierno amplió el estado de emergencia a catorce distritos por sesenta días (Oré, 2024) y anunció un proyecto de ley para tipificar esos delitos como terrorismo urbano e incluir el secuestro y la tenencia ilegal de armas

como parte de esa forma delictiva (*Gobierno declara estado de emergencia*, 2024).

Pese a estas acciones, los resultados fueron negativos en trece de los catorce distritos intervenidos: la tasa de homicidios aumentó un 30 %, según la Policía Nacional. El entonces ministro del Interior, Juan José Santibáñez, descalificó las cifras del Sistema de Información de Defunciones (Sinadef), calificándolas de "fantasmas" y alegó que respondían a fines políticos (Mariños, 2025). Un caso emblemático fue el asesinato de Paul Flores García, vocalista de Armonía 10, ocurrido el 16 de marzo del 2025, tras negarse a pagar una extorsión. Otros artistas y músicos también denunciaron amenazas, lo que motivó al Ejecutivo a declarar nuevamente el estado de emergencia por treinta días en Lima y Callao (BBC News Mundo, 2025).

¿Fueron efectivas estas medidas? Aunque el gobierno sostuvo que sí, las cifras oficiales no lo confirman: entre 2019 y 2023, los homicidios aumentaron de 1315 a 2474, y las denuncias por extorsión, de 1200 a 7400 casos (BBC News Mundo, 2025). La expansión de la extorsión es evidente, incluso hacia sectores como los servicios educativos, a pesar de discursos oficiales que minimizan su gravedad.

Guido Quintanilla Gómez, representante de la Asociación Nacional de Colegios Privados en el Perú (Anacopri), señaló que entre trescientos y trescientos veinte colegios fueron extorsionados en 2024, cifra que ascendió a cuatrocientos cincuenta en marzo de 2025. Ante esta situación, varios promotores y directores optaron por cesar sus funciones o cerrar sus locales. Entre los primeros en suspender clases presenciales figuran Alfred Nobel (Comas), Jean Piaget, Leonardo Da Vinci, Javier Heraud y César Vallejo (Huaycán, Ate) (Gonzales, 2025). Otros, como María de los Ángeles (Pamplona Alta), San Vicente (Comas) y más de una decena de instituciones educativas adoptaron la modalidad

LAS CIFRAS SON CLARAS: ENTRE 2019 Y 2023, LOS HOMICIDIOS AUMENTARON DE 1315 A 2474, Y LAS DENUNCIAS POR EXTORSIÓN, DE 1200 A 7400

virtual para proteger a su comunidad educativa (León, 2025). En respuesta, Anacopri se reunió con el entonces ministro del Interior, Juan José Santibáñez, quien anunció el plan Año Escolar Seguro 2025, que contempla el despliegue de tres mil policías para custodiar escuelas y la creación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE), en coordinación con padres de familia y autoridades, para reforzar la seguridad en el entorno escolar (Rojas, 2025).

LA EXTORSIÓN EN LOS COLEGIOS DE LOS OLIVOS: EL CASO PITÁGORAS

El colegio Pitágoras tiene más de veinte años de funcionamiento y una matrícula de aproximadamente seiscientos estudiantes. En 2025, fue objeto de extorsión: se exigió inicialmente veinte mil soles, cifra que luego ascendió a seiscientos mil, acompañada de amenazas con detalles sobre el personal docente (Redacción Diario Correo, 2025). La negativa a pagar llevó a la suspensión de clases presenciales y al paso a la virtualidad, aunque las amenazas continuaron, incluso con incursiones en sesiones en línea, exigiendo la interrupción de labores hasta concretar el pago (Cornejo, 2025). Varios docentes renunciaron por temor a represalias. Uno de ellos señaló: "Nos están exponiendo mucho, no solo a nosotros, sino también a nuestras familias" (Espinoza, 2025).

El 28 de marzo del 2025, padres de familia realizaron un platón para exigir la intervención del gobierno central. El alcalde del distrito, presente en la manifestación, reconoció que

Foto: Koapan / Shutterstock.com



Uno de los aspectos que resaltaron los comercianetes fue la dificultad que enfrentan para obtener y renovar el permiso municipal, trámite que debe realizarse anualmente.

la municipalidad carece de recursos para garantizar la seguridad escolar y reveló que al menos otros diez colegios enfrentaban extorsiones similares (Coloma, 2025). El ministro de Educación, Morgan Quero, reconoció el problema, aunque afirmó que los casos aún son limitados, e instó a los directores a confiar en las autoridades y presentar denuncias. La viceministra de gestión institucional indicó que el caso fue conocido por los medios de comunicación y no por una denuncia formal ante la comisaría local (Redacción Gestión, 2025).

LOS DAÑOS COLATERALES DE LAS EXTORSIONES

A continuación, se describe el testimonio espontáneo de comerciantes ubicados en los alrededores del colegio Pitágoras, quienes, por razones de seguridad, no autorizaron la divulgación de sus identidades ni la referencia de sus carritos expendedores. Expresan una profunda preocupación por el incremento de extorsiones en su entorno y temen convertirse en víctimas de sicarios o de los explosivos colocados por organizaciones criminales.

Uno de los aspectos resaltados fue la dificultad para obtener y renovar el permiso municipal, trámite que debe realizarse anualmente y cuyo costo bordea los dos mil soles, el cual constituye una inversión significativa. Su jornada laboral comienza antes de las seis de la mañana, y sus primeros clientes son trabajadores municipales y empleados cercanos. Mototaxistas, repartidores de periódicos, ambulantes de golosinas y otros informales consumen "al vuelo". Sin embargo, el grupo más importante son los escolares, cuya presencia masiva genera un flujo intenso desde la siete de la mañana, momento en que los comerciantes describen como un "verdadero loquerío". La dinámica de esos momentos resulta difícil de narrar con precisión. Las solicitudes de los escolares se expresan mediante frases coloquiales y rápidas, como: "Tío, siete semillas con un pan con *hot dog*", "habla, quinua y dos panes con lomito" o "apúrate, leche de soya con pan con palta". Cada botella de desayuno cuesta 1,50 soles y se venden entre 200 y 250 unidades al día. El pan varía entre 1 y 1,50 soles, con una venta diaria estimada de 300 a 400 unidades. En promedio se comercializan 225 botellas y 350 panes diarios, lo que genera un ingreso bruto aproximado de 775 soles por la venta conjunta.

Sobre la inversión, se conoce que algunos insumos (como quinua o harina de habas) se adquieren de forma asociativa para abaratar costos, y el pan se compra directamente a panaderías a precios mayoristas. Los ingresos diarios se destinan a cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación, transporte y educación. Como afirmaron: "Se saca solo para comer" y "el día que no trabajamos, no comemos". La suspensión de clases presenciales en marzo debida a las amenazas de extorsión redujo sus ventas en más del 60 %. "Prácticamente solo trabajamos para el té", señaló un comerciante. Otro lamentó: "Nuestra quinua, quáker, nuestro pan, ya no sale como antes".

Durante abril, los ingresos fueron insuficientes para cubrir lo esencial. Algunos se vieron obligados a trasladar a sus hijos de colegios privados a públicos. Un comerciante se encuentra pagando un préstamo por la construcción de su vivienda. Otro comerciante, que inicialmente mostró reticencia a brindar información, compartió que había planificado que su hijo en edad universitaria se preparara en el centro preuniversitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sin embargo, debido a la situación económica actual, optó por matricularlo en otra academia de menor costo con el fin de no comprometer aún más su estabilidad financiera.

Finalmente, manifestaron preocupación ante el anuncio del reajuste de permisos municipales en 2026. Pese a reuniones con el alcalde y a sus pedidos de una mayor presencia de serenazgo motorizado, perciben que la seguridad ciudadana no es una prioridad para la actual gestión municipal. Por ello, el reajuste se percibe como una amenaza directa a la continuidad de sus actividades económicas.

CONCLUSIONES

La extorsión no solo afecta directamente a empresas y emprendedores, sino también impacta de manera significativa a todos aquellos que, de forma indirecta, se ven perjudicados por esta práctica delictiva. En las líneas anteriores, hemos intentado aproximarnos a la realidad de los afectados indirectos, en particular a los expendedores de desayuno ubicados en las inmediaciones del colegio Pitágoras.

El miedo y la precariedad limitan la acción colectiva: muchos comerciantes temen denunciar o hablar abiertamente, lo que reduce su capacidad de organización frente al crimen y refuerza su vulnerabilidad.

Las respuestas estatales son insuficientes o contraproducentes: las declaraciones de emergencia y medidas policiales no han mejorado la situación; más bien, en algunos casos, han agravado el clima de inseguridad y debilitado la economía informal.

REFERENCIAS

BBC News Mundo (2025, 17 de marzo). *El violento asesinato del cantante de cumbia Paúl Flores que llevó al gobierno del Perú a anunciar el estado de emergencia y desplegar tropas*. https://www.bbc.com/mundo/articles/cvge064z992o

Coloma, G. (2025, 25 de marzo). Padres realizan plantón por casos de extorsión en colegios de Los Olivos: "solicitamos resguardo antes, durante y después de clases". *La República*. https://larepublica.pe/sociedad/2025/03/28/padres-realizan-planton-por-casos-de-extorsion-en-colegios-de-los-olivos-solicitamos-resguardo-antes-durante-y-despues-de-clases-2230648?utm_source=chatgpt.com

Cornejo, D. (2025, 26 de marzo). Extorsionadores ingresan a clase virtual de colegio Pitágoras: "no sé cómo obtuvieron el *link*". *La República*. https://larepublica.pe/sociedad/2025/03/26/extorsionadores-ingresan-a-clase-virtual-de-colegio-pitagoras-no-se-como-obtuvieron-link-los-olivos-1642862?utm_source=chatgpt.com

Espinoza, C. (2025, 26 de marzo). *Audio revela cómo extorsionan a docentes de colegio en Los Olivos: "saben a qué hora sacan a sus mascotas"*. Infobae. https://www.infobae.com/peru/2025/03/26/audio-revela-como-extorsionan-a-docentes-de-colegio-en-los-olivos-saben-hasta-a-que-hora-sacan-a-su-mascota/?utm_source=chatgpt.com

Fernández, F. (2022). Coping with extortion: On violence, parasites, and water infrastructures in Buenaventura, Colombia. *Journal of Illicit Economies and Development*, *4*(3), 296-309. https://doi.org/10.31389/jied.124

Frisch, M. (1990). *A shared authority: Essays on the craft and meaning of oral and public history*. SUNY Press.

Ginocchio, F. (2021, 31 de agosto). Legalized extortion: The exercise of the state's fiscal capacity over informal street vendors at Lima's Gamarra, Market, Peru. *Polar: Political and Legal Anthropology Review*. https://polarjournal.org/2021/08/31/legalized-extortion-the-exercise-of-the-states-fiscal-capacity-over-informal-street-vendors-at-limas-gamarra-market-peru/

Gobierno declara estado de emergencia en 12 distritos de Lima y Callao por 60 días. (2024, 26 de septiembre). TVPerú. https://www.tvperu.gob.pe/noticias/politica/gobierno-declara-estado-de-emergencia-en-12-distritos-de-lima-y-callao-por-60-dias

Gonzales, C. (2025, 16 de marzo). Extorsionadores presionan con s/ 200 mil a colegios y ahora podrían atacar a los propios alumnos. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/lima/sucesos/los-colegios-particulares-bajo-la-amenaza-de-los-extorsionadores-a-mas-de-450-centros-educativos-se-le-exige-el-pago-de-cupos-de-hasta-200-mil-soles-delincuencia-minedu-el-monstruo-noticia/?ref=ecr

León, J. (2025, 16 de marzo). Colegios privados anuncian marcha para pedir el fin de las extorsiones. *La República*. https://larepublica.pe/sociedad/2025/03/15/colegios-privados-anuncian-marcha-para-pedir-el-fin-de-las-extorsiones-hnews-554145?utm_source=chatgpt.com

Mariños, A. (2025, 7 de enero). Homicidios aumentaron en 13 de los 14 distritos declarados en emergencia. *La República*. https://larepublica.pe/sociedad/2025/01/07/estado-de-emergencia-gobierno-de-dina-boluarte-declaro-14-distritos-en-emergencia-pero-en-13-aumentaron-homicidios-pnp-hnews-193921?utm_source=chatgpt.com

Oré, C. (2024, 27 de septiembre). *Estado de emergencia: así fue el primer día de la medida que busca combatir la inseguridad en 14 distritos de Lima y Callao*. Infobae. https://www.infobae.com/peru/2024/09/27/estado-de-emergencia-en-vivo-gobierno-evalua-toque-de-queda-en-12-distritos-de-lima-y-callao/

Portelli, A. (1991). *The death of Luigi Trastulli and other stories: Form and meaning in oral history*. SUNY Press

Redacción Diario Correo (2025, 26 de marzo). Los Olivos: Fiscalía inició diligencias en el colegio Pitágoras tras denuncia de extorsiones. *Correo*. https://diariocorreo.pe/edicion/lima/los-olivos-fiscalia-inicio-diligencias-en-colegio-pitagoras-tras-denuncia-de-extorsiones-noticia/?ref=dcr

Redacción Gestión (2025, marzo 26). Minedu afirma que se enteró de extorsión contra colegio por la prensa. *Gestión.* https://gestion.pe/peru/minedu-afirma-que-se-entero-de-extorsion-contra-colegio-pitagoras-por-la-prensa-inseguridad-ciudadana-noticia/?utm_source=chatgpt.com

Rojas, M. (2025, 27 de abril). *Ministro de Educación ante casos de extorsión a colegios: "presenten la denuncia correspondiente"*. Infobae. https://www.infobae.com/peru/2025/04/27/ministro-de-educacion-ante-casos-de-extorsion-a-colegios-presenten-la-denuncia-correspondiente/?utm_source=-chatgpt.com

Silva, R. (2025, 6 de febrero). *Extorsiones en Lima: cada 56 minutos se registró una denuncia ante la Policía Nacional*. Infobae. https://www.infobae.com/peru/2025/02/06/extorsiones-en-lima-cada-56-minutos-se-registro-una-denuncia-ante-la-policia-nacional/

Thompson, P., & Bornat, J. (2017). *The voice of the past: oral history* (4.ª ed.). Oxford University Press.

Declaración de uso de IA

Como parte del proceso de elaboración de este trabajo, se utilizó ChatGPT-4 y Deep Research para la revisión y corrección de estilo.

Javier Pizarro Romero
Programa de Estudios Generales
Universidad de Lima

https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n16.8191

CONFLUENCIA: ¿CÓMO REPARAR LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DESDE LA UNIVERSIDAD?

Créditos: Deviantart



Cuatro profesores de la Universidad de Lima reflexionan acerca de la vida compartida y la ciudadanía plural

En tiempos de polarización, buscamos tender puentes entre distintas disciplinas del Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima y preguntar cómo se puede reparar la convivencia democrática. Conversamos, para ello, con la filósofa Saby Lazarte, la psicóloga Lorena Gianino, el antropólogo Randy León, la historiadora del arte Cristina Belaúnde y la antropóloga Orietta Marquina. Estas voces dialogan sobre la vida compartida y abren reflexiones para una ciudadanía plural.



Foto: Wikimedia Commons

La corrupción invisible abarca vacíos normativos y sesgos cognitivos, que empobrecen la imaginación moral.

Interpretando la convivencia: obstáculos culturales, estructurales y simbólicos que dificultan reparar el tejido social en el Perú

Convivir es una práctica que enlaza ética, psicología, política y artes. Para Lazarte, su fundamento está en la tradición aristotélica: el ser humano es *zoon politikón* y, por ello, la vida en común exige reconocer al otro como interlocutor válido. La convivencia surge del respeto, la libertad y las normas basadas en argumentos; la corrupción mina ese pacto y deteriora la confianza cotidiana.

Desde la psicología, Gianino define la convivencia como un proceso de construcción de acuerdos que regulan la vida grupal, resuelven conflictos de forma sana y valoran la diversidad. El mayor obstáculo es la sociedad de la individualización, que ve al otro como interferencia y no como recurso. A ello se suma un racismo colonial persistente, que legitima jerarquías sociales y dificulta una integración armoniosa.

León distingue entre coexistir (aceptar que el otro existe) y convivir (tejer proyectos compartidos basados en reconocimiento y confianza). Ese tejido, advierte, se desgarra en un Perú de "desconfianza estructural": apenas el 17 % confía en la mayoría de las personas. La fractura crece con ciudadanías diferenciadas y una Lima centralista que genera realidades paralelas.

Belaúnde y Marquina conciben la convivencia como la capacidad de habitar un espacio común que respete "diferencias de

opinión, necesidades y expectativas", bajo reglas democráticas que garanticen justicia y equidad. En su campo, ello implica reconocer el valor de todos los lenguajes artísticos, sin jerarquizarlos. Sin embargo, diferencias económicas o de intereses se traducen con frecuencia en banderas de confrontación en lugar de catalizadores de soluciones compartidas.

Las cuatro miradas convergen en dos ejes. Primero, el normativo-relacional: el diálogo, el reconocimiento y las reglas legítimas prosperan solo si una ética pública premia el respeto y sanciona la corrupción. Segundo, el psicosocial-estructural: el individualismo, las jerarquías étnicas y territoriales y la desigualdad alimentan la desconfianza que impide imaginar un horizonte común. Superar estos obstáculos requiere políticas redistributivas, educación empática y plataformas culturales que celebren la pluralidad. Así, convivir dejará de ser un ideal abstracto y se convertirá en práctica cotidiana capaz de recomponer el tejido social peruano.

La polarización social como fenómeno político, emocional y cognitivo: estrategias para superar la dicotomía amigo-enemigo

Gianino recuerda que la polarización surge cuando una persona se aferra rígidamente a una posición extrema y, a la vez, busca reprimir la postura contraria. La intervención terapéutica explora ese lado negado, rescata sus beneficios y muestra que ambos extremos forman parte de un todo. En lo público, exige diálogos que expongan motivaciones y busquen un punto intermedio de respeto mutuo.

Sobre esa base relacional, Lazarte subraya que la ética de la veracidad resulta decisiva para la política: "No ofrezcas lo que no vas a cumplir". Cuando la palabra pública es fiable, se reactiva la amistad cívica que Aristóteles y Derrida vinculan al bien común y a la igualdad. Su propuesta concreta consiste en depurar promesas y compromisos (en campañas, debates o acuerdos) hasta que sean realizables y verificables. Restaurar la confianza en el compromiso del interlocutor constituye el primer puente para superar la fractura amigo-enemigo.

LA POLARIZACIÓN SURGE CUANDO UNA PERSONA SE AFERRA RÍGIDAMENTE A UNA POSICIÓN EXTREMA Y, A LA VEZ, BUSCA REPRIMIR LA POSTURA CONTRARIA

León advierte que la polarización peruana se nutre de etiquetas identitarias (caviares versus anticaviares, limeños versus provincianos) que convierten al "otro" en antagonista emocional. Ante ello, su estrategia es pedagógica: transformar el aula universitaria en un laboratorio de complejidad, donde, al analizar conflictos sociales, los estudiantes mapeen actores, intereses y estructuras, y aprendan a distinguir entre diferencias reales y antagonismos fabricados. Formar profesionales capaces de comprender sin caricaturizar es, a su juicio, un paso clave para recuperar el diálogo democrático.

Por su parte, Belaúnde y Marquina conciben el arte como práctica de despolarización. Proponen talleres de cambio de roles escénicos, curadurías que presenten una misma temática en lenguajes divergentes o proyectos interfacultades que vinculen derecho, historia y artes, de modo que los participantes "vivencien el pensar y sentir diferente", y comprueben que las diferencias suman en vez de dividir.

En conjunto, estas miradas apuntan a acciones articuladas. En primer lugar, se trata de promover la integración emocional y cognitiva: reconocer la parte valiosa del polo opuesto y reinstalar la amistad cívica a

través de la veracidad en el discurso público. En segundo lugar, se busca alfabetizar en complejidad: desmontar los clichés mediante análisis rigurosos que revelen la diversidad de actores y de sus motivaciones. En tercer lugar, se pueden ofrecer experiencias estéticas y formación cívica que conviertan la creatividad y normas en soportes de empatía cotidiana. Así, la pregunta pasa de "¿con quién estoy?" a "¿qué podemos crear juntos?", y la diversidad deja de ser fuente de antagonismo para convertirse en motor de colaboración.

La corrupción "invisible": reformas institucionales y cambios educativos

La corrupción invisible abarca vacíos normativos, sesgos cognitivos, hábitos que legitiman atajos y empobrecen la imaginación moral. Lazarte describe ese universo opaco aludiendo a la frase "así son las cosas", expresión que normaliza prácticas alejadas del bien común, ya sea porque las leyes resultan ambiguas o porque la rendición de cuentas es débil. Sin normas claras ni vigilancia, la subjetividad profesional puede favorecer intereses particulares.

Gianino sitúa el problema en un plano psicológico: la tendencia a absolutizar la propia perspectiva y el sesgo de confirmación generan "conocimiento subjetivado"; en él, la información que cuestiona nuestras creencias queda fuera del encuadre, con lo cual se consolida una forma de pensar complaciente con la inequidad. Esa ceguera selectiva se agrava cuando la producción académica se desarrolla en espacios homogéneos en los que casi no hay voces disidentes que desafíen los supuestos dominantes.

León advierte que esta lógica se entronca con la cultura de la "viveza criolla". La "vara" para acceder a un empleo o el pago informal para acelerar un trámite no se perciben como corrupción, sino como estrategias racionales en un entorno que premia al que esquiva la regla. El resultado es un círculo vicioso: las zonas grises de los procedimientos incentivan los atajos y, a su vez, los atajos vuelven innecesaria la mejora de los procedimientos. Cuando el 30 % de la población acepta el "roba, pero hace obras", la legalidad pierde sentido de referencia compartida y la desconfianza erosiona la cohesión social.

En el plano simbólico, Belaúnde y Marquina señalan un déficit adicional: la marginación de las artes como ámbito de reflexión crítica. Al reducirlas a mero entretenimiento, se elimina un espacio privilegiado para el cuestionamiento ético y la exploración de alternativas imaginativas a las prácticas normalizadas. Sin educación artística, la capacidad de "ponerse en el lugar del otro" (clave para resistir el pensamiento único y el sesgo) queda subdesarrollada.

Las reformas se plantean en dos frentes. En lo institucional, se propone cerrar las brechas procedimentales con trámites transparentes, tiempos definidos y supervisión ciudadana digital; crear órganos de control con participación interdisciplinaria que detecten tanto el incumplimiento como las zonas grises; y exigir verificabilidad pública de las promesas políticas para revalorizar la palabra comprometida. En lo educativo, se debe incorporar una formación ética transversal desde la infancia, promover equipos de aprendizaje diversos que entrenen el contraste de perspectivas, ampliar la presencia de las artes para cultivar empatía y pensamiento creativo, y favorecer pausas reflexivas en empresas e instituciones que atenúen el estrés y refuercen la integridad.

Solucionar la inseguridad ciudadana más allá de políticas policiales y medidas punitivas: en busca de una perspectiva integral

La inseguridad ciudadana no se entiende solo en las cifras policiales: detrás del miedo cotidiano, laten heridas históricas, brechas socioeconómicas persistentes y una cultura institucional que alimenta la desconfianza. León señala que el 90 % de peruanos teme ser asaltado; ese temor se arraiga en una

geografía desigual en la que el número de policías por habitante varía hasta diez veces entre distritos. La segregación crea "derechos diferenciados": la seguridad deviene privilegio territorial. Cuando la movilidad social requiere diez generaciones, la economía ilegal se vuelve un atajo funcional para quienes ven bloqueados los canales legítimos.

Gianino advierte que esta dinámica se agrava porque no hemos elaborado el duelo del conflicto armado interno. La memoria fragmentada del conflicto refuerza la idea de que el "enemigo" se neutraliza con mano dura, no con prevención inteligente. Mientras la sociedad rehúye a revisar su pasado, repite el error de creer que más armas —o penas más altas— bastan para restaurar la calma.

Lazarte remonta ese reflejo punitivo a la historia republicana: en el Perú del novecientos, la comunidad respondía a los delitos con castigos físicos o linchamientos. La jurisprudencia moderna surgió, precisamente, para frenar esos abusos. Sin embargo, la corrupción y la ineficacia institucional han erosionado la confianza en la ley y, más bien, han resucitado la idea de que solo la fuerza directa protege. Cuando los procedimientos son ambiguos y las promesas de seguridad se incumplen, la ciudadanía percibe que impera la ley del más fuerte y se instala una "falsa confianza" en instituciones vacías.

Desde la cultura, Belaúnde y Marquina sugieren observar las expectativas vitales de los jóvenes. En un contexto en el que las oportunidades reales de empleo digno y realización personal son escasas, la frustración se traduce en violencia o adhesión a economías ilícitas. Explorar cómo piensan y sienten las nuevas generaciones, y ofrecerles vías legítimas de desarrollo, resulta tan urgente como reformar la policía.

En suma, la inseguridad refleja desigualdades territoriales, duelos históricos inconclusos, corrupción y falta de proyecto para la juventud. Superarla exige, además de mejorar la fuerza pública, políticas que integren la ciudad, educación que procese la memoria del conflicto y oportunidades económicas reales que sustituyan atajos ilegales por trayectorias de movilidad sostenible.

Experiencias para fortalecer la participación ciudadana, la deliberación pública y la revitalización democrática

La desconfianza que marcará las elecciones del 2026 no es un rechazo a la democracia como ideal, sino al político que promete y no cumple. León observa que la legitimidad se ha reubicado en lo tangible: la dirigente del comedor popular o el presidente de la ronda campesina resuelven problemas concretos y son creíbles porque su palabra se verifica en el día a día. Ejemplos como los presupuestos participativos prueban que, cuando la comunidad delibera y el gobierno ejecuta a tiempo, la confianza se renueva.

Gianino propone escalar ese aprendizaje mediante asambleas ciudadanas temáticas. Reunir vecinos diversos para debatir y acordar recomendaciones refuerza la autoeficacia colectiva y la pertenencia. Estas asambleas, advierte, solo recuperarán la fe pública si el Estado valida sus conclusiones y las incorpora a la agenda; de lo contrario, la apertura devendrá en frustración y la brecha se ensanchará.

Lazarte aporta el sustento filosófico: la democracia busca el bien común y la ciudadanía lo encarna. Con Hannah Arendt, recuerda que "el poder surge de la acción colectiva cotidiana", no del voto quinquenal. Una revitalización auténtica exige participación informada y generacional: jóvenes que discutan datos, controlen sus emociones y asuman la responsabilidad de decidir. El diálogo y la veracidad se convierten, así, en antídotos contra el cinismo; sin ellos, elegir sigue siendo un impulso momentáneo más que un compromiso transformador.


Foto: Pixabay

Al integrar lo concreto, lo deliberativo y lo simbólico, la democracia recupera sentido y la ciudadanía, confianza.

Belaúnde y Marquina subrayan un recurso complementario: las intervenciones artísticas comunitarias. Murales colaborativos, teatro foro o composiciones musicales (como las que promueve ProDiálogo en Lima) crean espacios en los que los vecinos representan sus conflictos, escuchan voces que normalmente quedarían al margen y ensayan soluciones conjuntas. El arte, al apelar a la emoción y a la imaginación, restituye vínculos y demuestra que deliberar puede ser una experiencia creativa y gratificante, no un trámite tedioso.

Estas propuestas convergen en una ruta de tres tramos. En primer lugar, ponen en valor la política de lo cercano: servicios básicos bien gestionados y liderazgos locales reconocidos. En segundo lugar, dotan a esa energía de vías —asambleas, por ejemplo— que traduzcan la experiencia vecinal en política pública. En tercer lugar, cultivan una cultura democrática que combina el rigor informativo, la educación ética y las prácticas artísticas participativas, capaces de despertar empatía y sentido de proyecto compartido. Al integrar lo concreto, lo deliberativo y lo simbólico, la democracia recupera sentido y la ciudadanía, confianza.

Contribuciones de la academia para fortalecer la cohesión social y reducir las desigualdades

Las ciencias sociales pueden tender el primer puente entre justicia formal y justicia social al iluminar la complejidad local que suele quedar oculta tras los promedios estadísticos. León muestra cómo la etnografía descubre racionalidades que una política estándar pasaría por alto. Con evidencias de campo como

estas, el diseño de programas puede superar el mandato abstracto. Ese mismo saber se traduce en la implementación de protocolos de salud y desarrollo, a través de mediadores interculturales capaces de adaptarlos a prácticas locales, de modo que la institución ya no exija que el usuario se amolde a ella, sino que —por el contrario— aprenda a servirlo.

Desde la filosofía, Lazarte plantea que la justicia requiere transformar la teoría del reconocimiento del filósofo Axel Honneth (amor, derecho y solidaridad) en una cartografía política concreta. El punto de partida es un mapeo que identifique a los colectivos invisibilizados y escuche su propia definición de dignidad. Políticas construidas sobre ese reconocimiento mutuo deberán validar la diversidad cultural y aprender de las formas de solidaridad que los pueblos originarios han practicado durante siglos, convirtiendo su legado en insumo para marcos normativos que no cosifiquen a las personas ni subordinen lo comunal a lo individual.

Belaúnde y Marquina subrayan que las artes convierten diagnósticos y propuestas en experiencias sensibles que movilizan voluntades. El lenguaje metafórico de un mural colectivo o de un montaje teatral hace comprensible la abstracción jurídica y genera empatía allí donde el informe técnico no basta. En el aula de Arte y Cultura, trabajar problemas contemporáneos mediante la creación artística entrena a futuros profesionales para comunicar, con potencia ética y estética, extendiendo así la deliberación, más allá de expertos y funcionarios.

La psicología social ofrece herramientas para desmontar los mecanismos íntimos de la desigualdad. Gianino recuerda que los sesgos, estereotipos y prejuicios operan como "atajos mentales" que naturalizan la exclusión. La técnica de la recategorización (pasar de vernos como identidades enfrentadas a reconocernos bajo un paraguas común, por ejemplo, como peruanos) reduce la discriminación y puede incorporarse a campañas públicas y a la formación docente. Paralelamente, el abordaje clínico del trauma y el fortalecimiento de la resiliencia en grupos históricamente golpeados devuelven agencia a quienes la violencia estructural dejó sin voz; de allí la urgencia de robustecer estos servicios en el sistema de salud.

Estas disciplinas trazan un circuito eficaz: comprensión situada, normas basadas en reconocimiento, intervención psicológica y relato artístico que moviliza. Así, la justicia deja de ser un texto promulgado y se vuelve una práctica viva que cohesiona la sociedad y reduce la desigualdad.